EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.188 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Sábado 14 de Febrero de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

El momento político español

Se habla de la constitución de un Gobierno nacional

Dos notas importantísimas de Cambó y Romanones

Vivimos días históricos.

Se da como segura la dimisión del Gobierno a la hora en que escribimos estas líneas. Romanones parece es el encargado de buscar la fórmula de "Concordia civil" que preconizó en su último discurso en el Círculo liberal de Madrid.

En el fondo que publicó EL DIARIO el martes último, decíamos textualmente: "La suerte está echada. El Gobierno ha pasado el Rubicón y contra todas las izquierdas, en un frente único, imponente por su extensión, se dispone a constituir el Parlamento, después de la Dictadura para resolver los infinitos problemas que acucian a España. ¿Logrará su empeño? Creemos que las próximas Cortes carecerán de eficacia. Ausentes los grandes sectores representados por los dirigentes obreros, falto el Gobierno de una oposición verdaderamente hostil, la vida parlamentaria tendría que ser lánguida. Este es el peligro, el tremendo peligro que hoy comienza a desarrollarse en el país".

Este mismo comentario que hacía EL DIARIO flotaba en el ambiente. Romanones, siempre hábil, ha sido el encargado de recogerle buscando en el presente momento una solución que garantice la tranquilidad al país que trabaja y que ve, por las discordias políticas, cómo la libra se cotiza a 50, el franco, a 40, los dólares a 10,25 y el interior 4 por 100 a 64.

UNA NOTA DE ROMANONES

El conde de Romanones ha facilitado ayer noche a los periodistas la siguiente nota:

"Persistiendo en su propósito de marchar unidos en su campaña y dar el mismo matiz a sus manifestaciones, los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas se reunieron en el domicilio de aquél con el fin concreto de fijar la respuesta que han de dar a sus correligionarios, que constantemente les preguntan si, dadas las circunstancias actuales se proponen intervenir en la próxima lucha electoral, manifestando que por estimar que las abstenciones hechas por partidos de gobierno constituyen un precedente funestísimo, que repetido puede significar la muerte del sistema parlamentario, persisten en el acuerdo de tomar parte en las elecciones convocadas, siendo su propósito ir a las Cortes, únicamente para pedir en aquéllas la convocatoria de otras constituyentes y disolución de las que se elijan en marzo, por entender que los graves problemas políticos, jurídicos y sociales que hoy están planteados en España no pueden ser examinados ni resueltos convenientemente y con tranquilidad para la patria, sin la intervención y el concurso de los sectores de la opinión que van a estar ausentes en el próximo Parlamento, y así se lo comunicarán a sus amigos."

El conde de Romanones explicó luego a los periodistas este acuerdo, diciendo que al punto a que habían llegado las cosas y después de conferenciar con el marqués de Alhucemas, con el que se halla de completo acuerdo, habían determinado que su primera decisión fuera poner aquel acuerdo en conocimiento del presidente del Consejo.

Efectivamente conversó durante una hora con el general Berenguer, manifestándole que los liberales romanonistas irán a la lucha electoral para pedir la disolución de las Cortes que se formen y la convocatoria de otras constituyentes.

El conde de Romanones ha celebrado también estos días, hasta que ha cristalizado este acuerdo, numerosas conferencias con el señor Cambó, con quien habló hoy también.

Se anuncia que el señor Camzó dará a la Prensa de Barcelona una nota que, si no es análoga a la del conde de Romanones y marqués de Alhucemas, marcará orientaciones de suma importancia.

Los periodistas comunicaron al conde de Romanones el acuerdo adoptado por la Asamblea patronal de abstenerse en las próximas elecciones, y el conde de Romanones contestó que concedía al citado acuerdo mucha importancia, pero que no le extrañaba, mucho más teniendo en cuenta que a la Patronal se le negó un puesto en la candidatura monárquica por Madrid.

BUSCANDO UNA FORMULA ROMANONES VISITA A BERENGUER Y DESPUES DE LA VISITA EL PRESIDENTE DICE QUE LA SITUACION HA CAMBIADO Y EL ASUNTO LO RESOLVERA QUIEN DEBE RESOLVERLO

El conde de Romanones, después de la conferencia sostenida con el marqués de Alhucemas y el ministro de la Gobernación, pidió hora al presidente para visitarle.

El general Berenguer le contestó que estaba a cualquier momento a su disposición.

El jefe del partido liberal marchó al ministerio del Ejército a las diez y cuarto de la noche.

La entrevista del conde de Romanones con el general Berenguer duró cuarenta y cinco minutos, y al abandonar el palacio de Buenavista, ante las preguntas de los periodistas, que le aguardaban con la natural ansiedad, se limitó a decir:

—Voy a hacer una visita y dentro de pocos minutos pueden esperarme en mi casa.

Seguidamente el presidente recibió a algunos periodistas, a quienes manifestó.

—Yo no puedo decir nada a ustedes. El conde de Romanones ha estado a visitarme y ha traído una nota que mañana publicarán los periódicos.

Esto modifica, indudablemente, la situación política pero yo no he cambiado la opinión que había formado, en la creencia de que por ese camino ocasionaría un bien a mi patria.

—¿Reunirá usted mañana a los ministros?—le preguntaron.

—No. Este asunto lo resolverá quien debe resolverlo—contestó el general Berenguer.

—¿Entonces irá usted mañana a despachar con el Rey?

—No lo sé. Dependerá de cómo me encuentre del pie. Pero desde luego he de procurar ponerme en contacto con Su Majestad.

Seguidamente marcharon los periodistas a casa del conde de Romanones, quien se hallaba ya de regreso en su domicilio.

—He tenido dijo, una larga conferencia con el general Berenguer, que ha sido muy amistosa y cordial; pero no insistan ustedes, porque no puedo darles detalles de ella.

Solo he de recordarles una manifestación de mi último discurso en el que preconizaba la concordia civil.

Para conseguirla no será obstáculo el general Berenguer. Antes por el contrario, ofrecerá cuantas facilidades sean precisas.

Luego añadió: Mañana vengan ustedes por aquí para darme noticias.

—Usted será el que las dé, le dijeron.

Quizá, respondió; les espero aquí, en mi casa.

—¿Irá usted a Palacio?, le preguntaron.

—No lo sé.

Le preguntaron luego a quién había visitado, y dijo: La visita ha sido corta, pero no puedo decirles a quién.

—¿Ha sido al marqués de Alhucemas?

—No.

Cuantos intentos hicieron los periodistas para nuevas averiguaciones resultaron inútiles.

—Pues hasta mañana, señor presidente, dijo un periodista.

Como el conde de Romanones no oyera esto, otro periodista dijo: Le han llamado a usted señor presidente.

—¡Eso no!, contestó prontamente el conde. ¡Lo niego rotundamente y antes me dejaría cortar la cabeza!

ROMANONES, ALHUCEMAS Y LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION, HACIENDA Y FOMENTO

Durante la tarde se reunieron en casa del conde de Romanones, éste y el marqués de Alhucemas y el ministro de la Gobernación, quien una vez terminada la conferencia marchó al palacio de Buenavista para dar cuenta de ella al jefe del Gobierno.

Cuando llegó el señor Matos al ministerio del Ejército se hallaba allí el ministro de Hacienda y llegó poco después el ministro de Fomento.

Se le preguntó al señor Matos si podía dar la resolución adoptada en cuanto al aumento de salarios y jornales de los ferroviarios, y contestó: —Todavía no la tengo terminada. La daré mañana.

VISITAS A ROMANONES

Después de la conferencia celebrada por el ministro de la Gobernación con el conde de Romanones, visitaron a éste el duque de Maura y el general Cavalcanti, pero el conde de Romanones aseguró que la visita de este último tenía un carácter puramente particular, estando por tanto absolutamente alejada de la política.

LA ABSTENCION DE REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS EN GUIPUZCOA

San Sebastián. — Los elementos republicanos y socialistas, que determinaron presentar la candidatura de José Bago, preso por los sucesos de diciembre último, han anunciado que en vista de la abstención acordada por dichos partidos, retiran también dicha candidatura.

UNA INTERESANTE NOTA DE CAMBO

En la secretaría política del señor Cambó facilitaron a los periodistas, a las diez de la noche, la siguiente nota:

"Es notorio el concurso constante que, tanto yo como las personas que comparten conmigo la dirección de una importante fuerza política, hemos venido prestando al Gobierno.

Ante las elecciones legislativas de tanto tiempo anunciadas, nos limitamos a formular una petición de garantías, de sinceridad electoral, que en sus puntos fundamentales fueron sustancialmente aceptadas.

A pesar del otorgamiento de dichas garantías, y casi coincidiendo con ellas, empezaron las declaraciones de abstención electoral, que después de alcanzar a todos los grupos revolucionarios, se extendieron a notorias personalidades monárquicas y gubernamentales.

Aun después de crearse tan delicada situación, entendimos, como entendemos hoy, que no debíamos abstenernos de participar en las elecciones.

Pero ante la declaración de los jefes de las dos únicas fuerzas del partido liberal que no se habían declarado abstencionistas, parece claro que el Parlamento que está convocado no tendrá de vida más que los pocos días que tarden el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas en llevar a la práctica los propósitos que expresan en su nota. Y ante tal situación, más vale ,a mi juicio, afrontar desde ahora resueltamente el problema político, evitando los inconvenientes y el peligro notorio del régimen de interinidad a que daría lugar su aplazamiento.

Firmado: *Francisco de A. Cambo*".

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla), Valladolid.

Campos y mercados

Revista semanal

El tiempo y los sembrados

Persiste la tendencia del tiempo seco y frío, aunque sin grandes excesos. Durante la septena ha habido por esta comarca algunos días de niebla densa y otros de fuerte viento.

Los sembrados siguen ofreciendo perspectivas favorables.

Los mercados trigueros

La Asamblea de Cámaras y otros organismos agrarios, celebrada hace ocho días en Madrid, y cuyas conclusiones elevadas al Gobierno conocen nuestros lectores, no ha ejercido la menor influencia favorable, hasta ahora, en la mejora de los negocios cerealistas. Es natural porque esas conclusiones, como otras análogas, están en camino de enmohecerse en los archivos del ministerio respectivo.

La realidad es que parece haberse acentuado todavía la paralización mercantil. No sirve el preguntar si ha disminuído el consumo del pan ni darle vueltas a la misma rueda sorprendente. Los hechos son que el trigo no se vende, que se quebrantan mucho sus precios y que las tasas no sirven para nada. No se cuida nadie de los respetos que merecen, sobre todo, los que tienen el deber de hacerlo.

La situación es muy floja y se opera muy poco. Algunos vagones han salido estos días para Barcelona de la línea de Ariza, pero hace falta mucho más.

Procedencias diferentes solicitan entre 45 y 47 pesetas el quintal, sin saco y en origen, pero no encuentran contraoferta adecuada. Lo que se compra en la plaza, que es lo indispensable, no se paga a más de 46,50 a 47 pesetas el quintal sobre fábrica, y en clases buenas.

Los mercados minoristas locales cotizan a la tasa, pero como las entradas son insignificantes, apenas si nos enteramos.

Algo más se vende en el mercado zaragozano, pero no todo lo que se quiere. Los fuerzas conservan su firmeza de precios entre 53 y 56 pesetas, y las clases corrientes y huertas, cotizan de 45,50 a 47,25 pesetas los 100 kilogramos.

En Barcelona persiste el retraimiento, cuidando de que aparezca más acentuado de lo que es en realidad. Sin embargo, se hacen adquisiciones de trigos extremeños entre 44,50 y 46,50 pesetas; de candeales castellanos entre 46,50 y 47,50, y de fuerzas de Aragón entre 53 y 56, todo por 100 kilogramos, sin envase y sobre origen.

Los otros mercados de regiones productoras no presentan ninguna variación sensible con relación a la semana precedente.

Productos elaborados

Francamente mal— y no es una novedad—, el negocio harinero local. Y con pocas diferencias los de otras localidades productoras. Los salvados siguen despachándose con facilidad y mantienen sus precios bien. Los bastos los han mejorado todavía. Consignamos las siguientes cifras para el mercado de la plaza. Harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60; integrales de 57 a 58; salvados tercerillas, de 37 a 40; cuartas, de 30 a 31; comidillas, de 26 a 26,50; anchos de hoja, a 27, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza negocio pesado, incluso en las clases de fuerza. Las selectas de este orden, cotizan a 72 pesetas; primeras de íd., a 70; corrientes, de íd., a 68; entrefuertes buenas, a 66; íd., corrientes, a 64,50; blancas superiores a 62; corrientes, a 60, todo por quintal.

En Barcelona a 75 pesetas las de fuerza superiores; a 72 las de media fuerza; a 69 las blancas y a 65 las panaderas, también por 100 kilogramos.

Centeno

Durante la campaña este grano no ha tenido apenas una cierta actividad mercantil en las zonas productoras. Y sigue lo mismo. Había riesgo, en tales condiciones, de que llegue un sobrante considerable al período de soldadura. Pongamos la esperanza en que se ha de vender. Siguen ofreciéndolo sus tenedores de líneas de Ariza y Palencia, a 32,50 pesetas; y los de líneas de Salamanca, Segovia y Avila, a 33,50, todo por 100 kilogramos, sin envase.

Cereales de pienso

No han ganado absolutamente nada durante estos siete días, ni en actividad ni en precios. Las cebadas se ofrecen en todas las procedencias a 29,50 pesetas; las avenas, a 26; las algarrobas, en la zona de Medina del Campo y similares, a 37; los yeros, en línea de Ariza, a 35, todo por quintal, sin saco.

Coloniales

Los aceites de oliva, con negocio general un poco más despejado. En los almacenes de esta plaza ofrecen igual situación que el sábado anterior y sostienen sus precios en las cifras siguientes: corriente, de 195 a 197 pesetas; superior, de 205 a 208; fino, de 235 a 240.

Los azúcares un poco más flojos y con cierta resistencia de los compradores para operar. Cotizan: blanquillas, de 157 a 158 pesetas; florete, de 170 a 171; cuadradillo, de 200 a 205.

Muy firmes los garbanzos y las alubias y con bastantes ventas. Se pagan: alubias leonesas, de 120 a 125 pesetas; asturianas, de 100 a 102; garbanzos gordos, de 170 a 180; medianos, de 140 a 160; pequeños, de 100 a 115, todo por 100 kilogramos.

Valladolid 14 de febrero de 193

PALACIO.

FUNERARIA

VIUDA DE HORTIYUELO

MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9

PALENCIA

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Mejoras locales

UNA ARTISTICA FAROLA

El Ayuntamiento de la capital sigue urbanizando la Avenida del 1.º de Julio y va a comenzar las obras de embellecimiento de la Plaza de León y los "Jardinillos", como vulgarmente conocemos tan concurrido paraje.

La mentada plaza tiene un buen trozo de pavimento sin asfaltar, entre las calles de Maura y Dato. Creemos nosotros que en el proyecto de mejoras urbanas no debiera faltar la realización del asfaltado de aquel trozo, el cual, cuando llueve, se pone verdaderamente intransitable.

Sabemos que ya está encargada la artística farola que ha de iluminar los ámbitos tan espaciosos, y tan frecuentados, de los "Jardinillos", que constituyen el paro obligado de todo viajero que llega a nuestra ciudad.

Es necesario que la entrada de Palencia se vaya poniendo a tono con los tiempos.

No estaría mal que en el mencionado sitio figurase, al par que la farola de referencia, la estátua, —también **de referencia**— que pensaba erigir a Berruguete aquella dormida Comisión Organizadora del monumento.

Y además de la farola, suponemos que en los jardines han de introducirse otras mejoras que llenen las naturales exigencias de todos, ya que todos encontramos, en aquel ameno sitio, un propicio lugar para nuestra diaria expansión.

Lo que igualmente hacía falta, es restaurar la fuente y añadir mayor número de bancos.

Del Palacio de Justicia no hablemos, porque ya dice él todo lo que pudiéramos consignar nosotros: que no se ha terminado y que cae el agua en lo que ya debía ser la Sala de Audiencia.

Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907

Préstamos hipotecarios

Compra-venta de hipotecas

Tipo fijo de interés 4 por 100 anual, por semestres vencidos y sin comisión.

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas sin la intervención de Agentes.

Oficinas técnico-administrativas. Santa María, 159, (Chalet). Teléfono 281, Badalona, Barcelona.

Luís Martín Gromáz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oidos

de 10 a 1 y de 4 a 6

CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Conde de Garay, núm. 5, segundo

PALENCIA

†

LA SEÑORA

Doña Matilde González Gil

ha fallecido en Osorno

EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1931

a los 79 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hijo don Adolfo García González; hija política doña Filomena de la Peña y Sáez; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Candidatura de palentinos para diputados a Cortes

Distrito de la Capital: Don Abilio Calderón Rojo

Ex-Diputado a Cortes

Distrito de Astudillo-Baltanás: Don Ignacio E. de la Portilla

Ex-Diputado a Cortes

Distrito de Cervera: Don Román Oriol García de los Ríos

Ingeniero de Minas

Distrito de Saldaña: Señor Marqués de la Valdavia

Ex-Diputado a Cortes

PROGRAMA

Monárquicos Constitucionales y Parlamentarios, con ideal político conservador y soluciones progresivas en materia social, dedicando atención preferente a los problemas económicos de la Nación.

Defensa de los intereses Agrarios en todas sus manifestaciones, con el fin primordial de que los productos de la tierra obtengan precio remunerador para los cultivadores y anteponiendo estos problemas a todo otro de carácter político.

Coordinación de los intereses Patronales y Obreros para lograr la concordia y que el salario cubra las necesidades de la vida familiar del obrero.

Estudio de las necesidades de la vida local de los pueblos, que constituyen la Comarca Palentina, identificándose con sus aspiraciones, para conseguir el progreso de los mismos.

Encargue sus impresos en los Talleres de El Diario Palentino

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Hoy se celebra el grandioso baile de la Prensa

EN EL TEATRO PRINCIPAL

¡Al fin! Hemos llegado al día que desde hace tiempo venía siendo esperado anhelosamente por la buena sociedad palentina. Sábado 14 de Febrero: fecha que ha de quedar indeleble en el recuerdo de todos los palentinos, registrando uno de los mayores acontecimientos de nuestra vida social.

Con entusiasmo nunca decaído la Comisión nombrada por la Asociación de la Prensa ha venido preparando día tras día el magnífico festival que este año alcanzará un éxito sin precedentes a juzgar por todos los augurios.

Durante todo el día se ha estado trabajando activamente en la preparación de la sala del Principal que ha de quedar transformada en grandiosa pista de baile. El adorno correrá a cargo del acreditado Director de Jardines Municipales, nuestro querido amigo señor Sabadell.

Del encerado del tablado se encargará—como ya hemos dicho—la carpintería mecánica de don Pedro Manuel, por su procedimiento especial.

La iluminación eléctrica de la fachada será llevada a cabo por la importante casa de electricidad de nuestro particular migo don Ramón Miguel y ha de llamar poderosamente la atención.

Una nueva noticia tenemos que comunicar hoy a nuestros lectores. La elección de Reina de la fiesta se hará como se sabe ya por votación entre todos los asistentes a la fiesta, al igual que la concesión de premios para el concurso de disfraces, para lo cual se entregará a la entrada del local una papeleta de votación a cada persona. El escrutinio se realizará en el descanso, durante el cual se hará público el fallo, proclamándose seguidamente la señorita elegida a la que se hará un valiosísimo obsequio consistente en un precioso abanico de plumas, fantasía, regalado por la importante casa Martín.

Igualmente a los agraciados en el concurso de disfraces se les concederá importantes premios.

La Asociación de la Prensa Palentina ha de agradecer muy sinceramente la colaboración decidida, el apoyo entusiasta y la acogida cordial que ha encontrado en las entidades, corporaciones, personalidades y comerciantes palentinos para la organización de la Tómbola que ha de funcionar esta noche a beneficio del Montepío Social de la A. de la P.

Esto nos obliga, una vez más, con las clases palentinas a cuyo servicio hemos de consagrar todos nuestros esfuerzos y en el laborar cotidiano del periódico local.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, domingo, a las cuatro y media y siete de la tarde, estreno de la gran producción sonora, Metro Goldwyn Mayer, titulada LA INDOMABLE, por Joan Grawford y Robert Montgomery.

La flor salvaje, criada en las selvas de la América Central, transplantada al ambiente vanal de la moderna sociedad americana y su amor fuerte y primitivo por el hombre a quien entregó espontáneamente su corazón.

Completará el programa una divertida película sonora de DIBUJOS ANIMADOS.

A las once de la noche, gran baile en Honor de la MODISTA PALENTINA, con grandes atracciones.

—El martes, estreno de SED DE JUVENTUD, película sonora, en la que se escuchan dos actos completos de la gran ópera FAUSTO.

CERDITOS TETONES chatos de Vitoria, gran desarrollo, comen de todo. Para vertos, clases y precios, calle de Alfonso Fernández de Madrid, número 4. Palencia.

LA PERSONA que se la haya extraviado una perra de caza, puede pasar a recogerla a la calle Mayor, 175. (Portería).

Señora: **Realce su figura comprando sus caprichos en Casa Martín. Las carteras, sombreros, paraguas y medias en consonancia con la moda, harán de usted la mujer del día, que destaca por su gusto personal y exquisito.**

Casa Martín, Mayor Pral., 78. 3

LEA USTED EL DIARIO

Importantes conclusiones

La Asamblea Nacional Patronal y los comités paritarios

Madrid.—A las cuatro de la tarde de ayer se celebró la cuarta sesión de la Asamblea Nacional Patronal, bajo la presidencia también del señor Castellanos.

Se puso a debate la cuestión del decreto de alquileres. Intervinieron en la discusión, por Madrid, los señores Linares, Blanco y Resines, y Miró; por Zaragoza, el señor Blas; por Bilbao, el señor Paolino. Todos ellos convinieron en que el derecho de la propiedad tiene que estar limitado, desde luego, por las leyes.

Se leen las conclusiones, que son las siguientes:

Primera. Protestar de que un Gobierno que vino, según dijo, a la pacificación de los espíritus y a llevar al país por los cauces constitucionales, se haya salido de sus propósitos, reformando el decreto de arrendamiento de fincas urbanas, dictado en virtud de autorización de unas Cortes legítimas.

Segunda. Declarar inconsecuente la conducta del Gobierno, por cuanto sostiene la imposibilidad de abolir la ley de Organización Corporativa de origen ilegal, en tanto que ha podido violar el decreto de alquileres, emanado de poderes legítimos.

Tercera. Solicitar del Gobierno la abolición del decreto del señor Montes Jovellar, modificativo del de arrendamientos de fincas urbanas, hasta tanto que las Cortes, con su soberanía, dicten una ley equilibrada y justa.

Cuarta. Caso de no atender el Gobierno la anterior solicitud, organizar actos de protesta que sean conducentes al restablecimiento de la soberanía nacional, que habrá de amparar los intereses legítimos de la casa comercial.

Quinta. La Asamblea acuerda asimismo que las clases mercantiles e industriales, sin adscribirse a ningún partido político, intervengan en la vida pública, organismos políticos, administrativos, etcétera, etc., cuando el orden jurídico se halle reajustado a los preceptos constitucionales.

El señor Barrado, ante aclaraciones al último extremo solicitadas por algunos asambleístas, explicó en un vibrante y elocuente discurso que ello significa la abstención de las clases mercantiles en la próxima lucha política que se avecina, como protesta contra el desamparo en que las tiene el actual Gobierno de la nación.

GOBIERNO CIVIL

Esta mañana recibió a los periodistas locales en su despacho oficial, el Gobernador civil de la provincia señor Sarmiento Rivera, quien les manifestó que no tenía ninguna noticia importante que comunicarles y que en la provincia reinaba completa tranquilidad.

El señor Sarmiento Rivera, recibió hoy numerosísimas visitas de distinguidas personas de la capital y su provincia, quienes le testimoniaron su pésame por el reciente fallecimiento de su padre.

Entre las personas que con tal motivo acudieron al Gobierno civil, figuran el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el exministro señor Calderón, el marqués de Valdavia y el candidato a Diputado a cortes por el distrito de Astudillo, señor la Portilla.

SUCESOS LOCALES

Malos tratos.

Ante la Comisaría de Vigilancia, se presentó esta mañana la joven residente en esta población Ambrosia Serna Martínez, de 21 años, denunciando que cuando circulaba por la carretera de Santander conduciendo un carrito para el reparto de leche, operación a la que diariamente se dedica, fué detenida por un empleado de Consumos de servicio volante, cuyo nombre ignora, el cual tras de dirigirla palabras ofensivas, la hizo objeto de malos tratos de obra, dándola un fuerte golpe con un palo, que la causó extensa contusión en la región dorsal de la mano derecha, lesión de la que fué asistida en la Sala de Socorro y calificada por el médico que la prestó asistencia, como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

La denuncia presentada por la referida joven, ha pasado desde la Comisaría de Vigilancia al juzgado municipal.

Huéspedes que no pagan.

Marcelino López, natural de Puelles (Asturias) e Isidoro Pérez, nacido en nuestra capital, se hospedaron hace unos días en la posada del Cordón y sin previo aviso han desaparecido de ella, sin abonar el importe del pupilaje y llevándose además varias prendas de vestir, propiedad de Teodomiro Ibáñez, también hospedado en la citada posada.

El dueño de la fonda, Teógenes Guijas Vaca, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, denunciando el hecho a la policía, pues como es natural no se conforma con el incorrecto proceder de sus desaprensivos huéspedes.

La denuncia ha pasado al juzgado correspondiente.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a la niña de 10 años, Teresa de la Fuente, que presentaba una herida producida por mordedura de perro en el tercio medio de la pierna izquierda.

Madera para Calefacciones

MUÑOZ JALON Y C.ª

Oficina

MAYOR PRINCIPAL, 9.

AYUNTAMIENTO

Una visita importante.

Esta mañana cumplimentó al alcalde accidental señor Calderón, el Ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero, encargado de la zona de riegos de nuestra provincia, para participarle que en la próxima semana han de comenzarse las obras de construcción del edificio destinado a Escuela de Capataces de esta capital, obras a las que se dará un gran impulso a los efectos de que cuanto antes queden terminadas y pueda funcionar el referido centro de enseñanza agrícola.

El edificio Escuela se levantará en unos terrenos propiedad del Estado, próximos al puente de Don Guarín.

El aludido Ingeniero rogó de la alcaldía se diesen facilidades para llevar a cabo las citadas obras, facilidades que el señor Calderón ofreció sin reparo alguno.

Como las obras han de comenzar inmediatamente y serán de bastante importancia, en ellas podrán emplearse numerosos obreros de nuestra población, de los que actualmente se hallan en paro forzoso, contribuyéndose así a resolver la crisis obrera.

Tierra Vino

Clarifica toda clase de vinos en 48 horas, por un costo insignificante y sencilla aplicación.

De venta en los establecimientos de Droguería de Dámaso García.

Casa Principal, Mayor, 130.
Sucursal, Mayor, 104

Vida religiosa

EN LA CATEDRAL

Día 15 de febrero: Dominica de Quincuagésima.

Misas rezadas de media en media hora.

A las diez misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor don Tomás Gutiérrez, canónigo. Al terminar el sermón, y a las doce misas rezadas en el altar del Trascoro.

Durante los tres días de Carnaval, estará expuesto el Santísimo desde la misa conventual hasta la terminación del coro de la tarde, hora de las cuatro, en que se rezará la estación y el santo rosario, predicando a continuación el reverendo padre Benito Calzada, dominico, y terminando con la reserva solemne y el último día con procesión por las naves del templo y visita de altares.

Día 18, Miércoles de Ceniza: A las diez, bendición de la Ceniza por el Iltmo. Sr. Obispo y a continuación misa conventual con sermón, que predicará el M. I. Sr. Magistral.

EN SAN PABLO

Por la mañana, a las ocho y media, comunión general. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de los Siete Domingos, y después la procesión del Santísimo.

En Nuestra Señora de la Calle, misas desde las seis y media.

A las ocho misa de comunión de los devotos del Carmen.

A las once y media misa rezada y homilía.

A las siete de la tarde función del Carmen.

Los Carnavales

UN BANDO

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

HAGO SABER: Que prohibida por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 13 de enero de 1921 la circulación de máscaras con caretas y antifaces, por la vía pública los días llamados de Carnaval, y teniendo en cuenta lo dispuesto en las Reales Ordenes de 21 de febrero de 1929 y 12 del mismo mes de 1930, esta Alcaldía, de acuerdo con la Autoridad Superior Civil de esta provincia ha resuelto lo siguiente:

Primero. Se señala el Paseo de Isabel II como paraje acotado, según autoriza la primera de las citadas disposiciones, para que en el mimo, pueda celebrarse la fiesta de Carnaval en los términos que previenen las Ordenanzas Municipales.

Segundo. Las personas que deseen concurrir al lugar indicado anteriormente, lo efectuarán hasta la postura del Sol, sin detenerse, por el sitio más próximo o las afueras de la población y sin formar grupos.

Tercero. Quedan prohibidos los trajes que representan dignidad, autoridad o mando, en lo civil, militar o eclesiástico y en general, conforme a lo prevenido en la Circular número 23 del Gobierno civil, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de 7 de febrero de 1923, los de todas las clases del Estado, incluso de enfermeras de la Cruz Roja, y demás personal de esta benemérita Institución.

Cuarto. Se prohibe también la conducción de armas, así como proferir expresión, copla o cantar o ademán, indecoroso u ofensivo y arrojar a los transeuntes objetos o sustancias con las que se puedan ocasionar daños o molestias.

Quinto. No se podrá en el indicado paraje arrancar a nadie el antifáz durante las horas indicadas, debiendo los que se consideren ofendidos por los enmascarados, limitarse a ponerlo en conocimiento de los agentes de la autoridad, para que procedan como corresponda.

Sexto. Las comparsas de Estudiantinas u otras, que se dediquen a la postulación durante los mencionados días' necesitan expresa licencia de la Alcaldía.

Séptimo. Los que contravengan estas disposiciones serán severamente castigados.

Los dependientes municipales y demás agentes de la autoridad, quedan encargados de hacer cumplir el presente bando y denunciar a los infractores para la imposición de la responsabilidad en que incurran.

Palencia 14 de febrero de 1931.—**Santiago Calderón.**

EN EL CASINO

Mañana a las diez y media tendrá lugar en los salones de esta sociedad, un animadísimo baile que estará amenizado por una brillante orquesta.

El lunes, día 16, se celebrará a las siete de la tarde un té y el martes otro nuevo baile de máscaras, que como en años anteriores, estará lucidísimo.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Mañana a las diez y media de la noche, se celebrará el primer baile de Carnaval al que han prometido su asistencia lindísimas señoritas.

EN EL TEATRO

Mañana se celebrará en este coliseo el anunciado baile, homenaje a la modista palentina.

La animación es extraordinaria. El número de invitaciones repartidas pasa de ciento, pudiéndose asegurar que esta fiesta constituirá uno de los mayores alicientes de nuestros Carnavales.

Es seguro que mañana el Teatro se encuentre tan animado como esta noche, que se celebra el baile organizado por la Asociación de la Prensa.

SE VENDE un grupo de bomba centrífuga y motor a gasolina de 2 H.P. seminuevo, capaz para 25 a 30 litros hora a toda prueba. Informes José Pedrosa, Avenida de Casado del Alisal, número 14. (Palencia).

SEÑORAS. El éxito de la **Ondulación Permanente** no consiste en los aparatos, está en el

ARTE DEL PELUQUERO

Fontana — PELUQUERO DIPLOMADO

MAYOR PRINCIPAL, 68

LEA USTED EL DIARIO

Colegiación de los apoderados

Reorganización de los servicios de las clases pasivas del Estado

En la "Gaceta" se publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para reorganizar los servicios de las Clases pasivas del Estado en forma que ofrezca la más segura garantía, y a tal efecto podrá facultar a la Dirección general del ramo para que, escalonadamente y una vez ultimados los trabajos, proceda:

Primero.—A expedir un documento especial de identidad si no se estableciera con carácter general.

Segundo. A establecer en las intervenciones de Hacienda un fichero de Clases pasivas para la mayor garantía de la revista anual, sin perjuicio de la facultad que en todo momento corresponde a la Dirección general del ramo para comprobar en casos determinados la existencia del preceptor; y

Tercero. Para que la baja en nómina de los titulares que dejan transcurrir plazos sin cobrar no se produzca en España, sino después de cinco mensualidades, y en el extranjero después de diez, a cuyo respectivo término deberán solicitar los que en tal caso se hallen la correspondiente rehabilitación.

Art. 2.º Los apoderados de Clases pasivas, sean personas individuales o colectivas, con más de tres poderes o autorizaciones y en número que exceda de diez en cada localidad, se colegiarán a todos los efectos legales, con sujeción a las normas que se fijen en el reglamento, que dictará el ministro de Hacienda, y en el cual se contendrá necesariamente el arancel por que ha de regirse la percepción de sus honorarios profesionales y la cuantía de las fianzas para garantía en el ejercicio del cargo, no debiendo ser menor en ningún caso del 25 por 100 del importe mensual de las cantidades que perciba en nombre de sus poderdantes ni de 1.500 pesetas efectivas.

Art. 3.º Los apoderados inscriptos en el Colegio podrán gestionar tan sólo los expedientes de Clases pasivas y sus incidencias, previo pago de la contribución que les corresponda como agentes agremiados a colegiados.

Art. 4.º Queda prohibido gestionar expedientes o percibir haberes de Clases pasivas a todo funcionario que preste servicios en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas o en el Consejo Supremo del Ejército y Marina. Podrán, sin embargo, percibir hasta tres partidas de la nómina mensual que estén asignadas a personas o ascendientes o descendientes de dichos funcionarios, o que se hallen con éste en relación de parentesco dentro del segundo grado de colateral, de consanguinidad o afinidad.

Art. 5.º Si por vacante ocurrida hubiera de proveerse el cargo de pagador de Clases pasivas en la actualidad existente en Madrid, la función corresponderá en lo sucesivo al cajero de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, con la fianza, atribuciones y deberes que establecerá el ministro de Hacienda, entre los que figurará necesariamente la prohibición de admitir poderes para percibo de haberes de Clases pasivas y la de gestionar expedientes de esta naturaleza.

Art. 6.º Queda derogado cuanto se oponga a este decreto, para cuyo cumplimiento dictará el ministro de Hacienda las oportunas disposiciones".

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Dueñas

Robo de corderos.

El vecino de esta ciudad Mariano Frias González, se presentó en el cuartel de la guardia civil del puesto denunciando que desde hace algunos días venía notando la desaparición de algunos corderos en el corral de su propiedad situado en la carretera de Valladolid a la entrada de la población.

Realizadas por la benemérita las gestiones oportunas, éstas han dado por resultado la detención del obrero residente en esta ciudad Alejandro García Salvador, quien se declaró autor de las referidas sustracciones, manifestando que había robado cuatro corderos para comerlos en unión de su esposa e hijos durante las dos semanas últimas, ya que carecía de recursos para el sustento de su familia por estar sin trabajo desde hace bastante tiempo.

El detenido ha sido entregado a la disposición del juzgado correspondiente.

Carrión de los Condes

Amenazas de muerte.

Por la guardia civil de este puesto y como autores de amenazas de muerte a su convecino Faustino Caminero Relea y un sirviente de éste, han sido detenidos y entregados a la disposición del juzgado de Instrucción del partido, los vecinos del inmediato pueblo de Villamoronta Demetrio Alonso Lerones, de 55 años de edad y su hijo Germán Alonso Fernández, de 19 años.

Itero de la Vega

Cartas y visitas.

Constantemente recibo cartas y visitas de muchos labradores de esta provincia, pidiéndome mi parecer en la próxima contienda electoral, y al mismo tiempo se me recuerda la inolvidable campaña realizada por mí en el año 1921, y no se han dado cuenta que con tal motivo vienen a redoblar mis males, y como contestación a todo cuanto queda dicho añadiré que soy, como he sido siempre, verdadero defensor de los intereses agrarios. Así lo he demostrado públicamente. Ya lo saben los que hoy se dicen agricultores, que conmigo cometieron el acto más injusto que puede imaginarse. Creo que lo habrán reconocido. Por lo tanto yo me encuentro con el mismo derecho, hoy, que el que ellos ejercieron en 1921. No lo dudarán y haciendo uso de un derecho legal, e imitando al que vosotros, labradores en su mayoría, ejercisteis contra vuestros intereses, y faltando al mismo tiempo las dos terceras partes a la palabra que me disteis, de seguirme ciegamente, votásteis a los políticos abandonándome, ahora voy a la recíproca.

Votaré, pues, con los míos, la candidatura de don Ignacio E. de la Portilla, mi buen amigo.

Unas obras.

El día siete y ordenado por el señor Ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, nuestro buen amigo don Longinos Luengo, se presentó en este pueblo el simpático maestro de obras don Ramiro Dapena Taboada, con objeto de dar comienzo a la obra de reparación de los malecones del río Vallana, que habían sufrido grandes desperfectos en 1930, con motivo de las grandes avenidas del río Pisuerga.

La ejecución de estas obras ha sido conseguida, primero, por intercesión del Ayuntamiento, y luego, por la de otros elementos de la localidad que tienen verdadero interés de que se realicen; y, con tal motivo, el día 11, llenos de regocijo y entusiasmo todos los vecinos, presenciamos el comienzo de dichas obras, con las cuales se defienden las propiedades y pueblo de Itero, y al mismo tiempo se remedia, en gran parte, a la clase proletaria, que tanto lo necesitaba en las actuales circunstancias.

El Corresponsal, **Felipe López García.**

Alar del Rey

Los Carnavales.

Con motivo del Carnaval, la Sociedad "San Luis", queriendo dar más aliciente a las fiestas, ha organizado la celebración de unos bailes o reuniones de confianza, los días martes, próximo, y domingo de Piñata, los cuales tendrán lugar en los amplios locales de la misma.

Para que todo resulte mejor, y no reparando en gastos, está gestionando la concurrencia de una notable orquesta, para que en unión del piano que ya tienen, resulte el espectáculo mucho más atrayente.

También ha creado varios premios en metálico para los mejores disfraces que se presenten, y uno, especial, para la máscara más rara que concurra. Como es de esperar, esta fiesta, organizada exclusivamente por estos animosos jóvenes alarenses, ha de resultar brillante.

Esto unido a los deseos de la Directiva, que tiene el propósito de organizar varios festejos, hará que la concurrencia no pueda ser más numerosa.

El Corresponsal.

LOS MEJORES CARAMELOS
Marca **El Pavo Real**
PIDALOS AL FABRICANTE
PASCUAL DIEZ
PALENCIA

Suscripción por los leales

Suma anterior, 7.561 pesetas.

Don Juan de Dios Cruz Valero, 56 pesetas; don Olegario Fernández, 25; don Casimiro Bustillo, 5; Ayuntamiento de Frómista, 10; don José Marcos, de Sotobañado, 2; don Eusebio Ojeado, de Baños de Cerrato, 2; don Gregorio Atienza, Párroco de Amusco, 5.

Suma 7.660.

NOTA.—Las cantidades con que contribuya a estos fines pueden remitirse al domicilio del tesorero, don Rafael Navarro (Notaría) y a los comercios de don Juan Puertas, señores Alonso y Rodríguez (Riojanos), don Afrodisio Aguado y El Siglo XX. De no poder enviar de momento las cantidades a estos domicilios, se ruega llenen y envíen el boletín al Secretario don Juan José Ortega Lamadrid, Avenida de 1.º de Julio, letra E.

MUSICA

Mañana a las cuatro de la tarde en el Paseo del Salón, interpretará la Banda Municipal de música una bonita colección de bailables con motivo de las fiestas de Carnaval.

Letras de luto

Ha fallecido hoy en Osorno la virtuosa y respetable señora doña Matilde González Gil, madre del reputado industrial don Adolfo García González.

La irreparable desgracia ha producido unánime pesar en Osorno donde gozaba de generales simpatías.

Reciban su hijo el señor García, hija política, sobrinos y demás familia el testimonio de nuestro sentimiento.

LOS DEPORTES

Con miras a tomar parte en el Campeonato provincial de fútbol organizado por el Club Deportivo de Palencia, se reciben adhesiones de muchachos de 14 a 20 años, para si se reune el número suficiente convocar una reunión y constituir la Sociedad que aliente al equipo que se forme, para poder luchar bien equipados y con alguna garantía de éxito en la mencionada competición.

Las adhesiones pueden mandarse a Gabriel Velasco, Mayor Principal, número 38, segundo piso, Palencia; y a Julio Cristóbal, Mayor Principal, 222, segundo piso.

AGRICULTORES

¡Cuidado! ¡¡Mucho cuidado!!

Tenemos noticia de que algunos comerciantes desaprensivos tratan de vender a los agricultores abonos de calidad inferior haciéndolos pasar por NITRATO DE CHILE. Los que en primer lugar deben evitar este fraude han de ser los mismos interesados, los agricultores, por cuanto saben muy bien que no es posible encontrar sustituto al NITRATO DE CHILE, el mejor abono nitrogenado, cuyas características son bien conocidas y cuyos resultados han sido comprobados por tantas generaciones. El agricultor, por tanto, deberá exigir y reclamar el verdadero NITRATO DE CHILE en su forma corriente o en la modernísima "granulada". EL NITRATO DE CHILE es el único nitrato natural, y como ya hemos dicho, el mejor abono nitrogenado; no en balde es el más caro.

La organización de dicho abono en España prestará toda su ayuda, de modo que cuando los agricultores tengan alguna duda deberán acudir a las oficinas que más abajo se citan.

Tengan los agricultores la seguridad de que este fraude penado por la ley de abonos, se castigará cual merece. No deben olvidar que la pureza del NITRATO DE CHILE está garantizada en el mundo entero por una poderosa Compañía y no por una Organización de monopolio como malévolamente aseguran algunos.

NITRATO DE CHILE
SERVICIO AGRONOMICO

Dirección Nacional: Pi y Margall, 16. Apartado 6, **MADRID.**

Direcciones Regionales para Castilla:

M. de Murrieta, 5. Apartado 53. **LOGROÑO.**

Gamazo, 19. Apartado 139. **VALLADOLID.**

Av. de Canals, 1. Apartado 93. **SALAMANCA.**

Huerta de la Villa, 11. Apartado, **BILBAO.**

M.C.D.2022

MAESTROS Y ESCUELAS

El Magisterio primario

El descontento que reina entre los Maestros nacionales no puede ser mayor.

Sus mas importantes organizaciones societarias, la Nacional, la Confederación, la Unión y la Federación Católica, así lo exteriorizan en sus manifiestos, convocando a las Asambleas que han celebrado en estas Navidades.

En efecto, pasan años y más años sin que esta benemérita clase vea logradas sus más justas aspiraciones.

Un escalafón acéfalo que imposibilita todo ascenso y una escala de sueldos inferior a la de todos los cuerpos similares, hacen que del Magisterio se aparten los jóvenes de valer, por no hallar en su profesión un mediano porvenir.

Con ser mucho esta postergación económica, causa más descontento aún la desconsideración y el desafecto con que se les trata, colocándoles en grado de inferioridad a los demás funcionarios.

Pruebas: aún no se les han abonado las diferencias de sueldo a los ascendidos por oposición en el año 1927.

Un año va a hacer que se dictó una Real orden reconociendo el derecho a pensión a las huérfanas viudas con posterioridad a la muerte del causante de la pensión. Muchas de ellas realizaron verdaderos sacrificios pecuniarios para formalizar su expediente sin que hasta la fecha se haya resuelto ni uno de ellos.

Más todavía. En abril de 1927 se incorporó el régimen de pasivos del Magisterio al general de funcionarios de octubre de 1926.

En el artículo 17 se dispone que se podrá optar por las pensiones reguladas por la legislación antigua o por la vigente. A todos los funcionarios se les reconoce ese derecho menos al Magisterio, que contaba con su Caja de Pasivos y en ella una existencia de varios millones, que pasaron al Estado al incorporarles al régimen de aquéllos.

Un Maestro que disfrutase 5.000 pesetas de sueldo, dejaría a su viuda 2.666, y ahora solamente percibirá 1.250.

¿Por qué esta desigualdad? ¿No contribuyen los Maestros con su descuento igual que los demás funcionarios?

¿Por qué los Maestros que aportaron las existencias de su Caja no han de poder optar por la legislación antigua como hacen los demás funcionarios?

Repitamos que más que la pequeñez de los sueldos irrita esa desigualdad, esa falta de consideración.

Urge, pues, reparar las injusticias que con los Maestros se cometen.

Si el Maestro ha de cumplir con su trascendental misión, si ha de laborar por la Patria, como de él es de esperar, hay que pagarle, y sobre todo considerarle como merece.

El descontento y la miseria no engendran el estado de ánimo que la labor escolar requiere.

Conocemos el buen deseo del actual Director general, pero eso no basta. Es preciso dar realidades.

Isidro ALMAZAN.

Maestros palentinos al primer escalafón

Por Real orden, y por equidad con los aprobados de las últimas oposiciones, se concede el pase al primer escalafón a todos aquellos maestros del segundo que tengan oposiciones después de 1917, y que no fueron ascendidos por falta de plazas.

Entre ellos se encuentran los siguientes de Palencia:

Maestras, todas, porque todas aprobaron.

Maestros: don Urbano Arnáiz, don Rafael Núñez, don Pedro Labrador, don Alejandro García, don Isidoro Lázaro, don Silvestre Vicente, don David Conde, don Luis Villalba, don Jerónimo Cabeza, don Teodosio Fernández Alvarez y don Manuel Martínez Gutierrez.

Los expedientes de asimilación de consortes

La junta directiva de la Nacional en contestación a la consulta que se le ha hecho sobre la conducta a seguir en el informe de dichos expedientes de asimilación al turno de consortes ha acordado, por una gran mayoría, que se abstenga la Presidencia de esta Asociación de informar dichos expedientes. Como consecuencia de este acuerdo se enviarán al Ministerio los expedientes recibidos, haciendo constar en el oficio de remisión la causa por la que se devuelven sin informar.

La habilitación de los maestros

CARTA ABIERTA

Respetables y distinguidos compañeros: Reunidos los Maestros Nacionales de esta villa, con motivo de la próxima elección de Habilitado, después de amplio y detenido estudio, en sus diferentes aspectos, acordamos, por unanimidad, sin pretensiones ni mucho menos de ejercer hegemonía, exponer los puntos de vista, las razones, que nos marcan la conducta a seguir en el importante acto de la emisión de nuestro sufragio.

En primer lugar hemos de cumplir un sagrado deber rindiendo el testimonio del más profundo sentimiento por la desaparición definitiva del que fué compañero intachable, siempre dispuesto a servir al Maestro que a él acudía, honradísimo Habilitado y cumplido caballero, cualidades todas que le granjearon justamente la estimación y el respeto de los Maestros sin excepción y que hoy, al unísono, exclamarán con nosotros: ¡Pobre don José! ¡Descanse en paz entre los justos!

Cumplidos estos deberes de sincero respeto y gratitud, examinamos las candidaturas que a nosotros han llegado, teniendo la satisfacción de hacer constar que todas ellas están integradas por personas dignísimas, en las que sin dudar, depositaríamos nuestra confianza por reconocer a todas ellas la solvencia moral necesaria; pero obligados a elegir, por ser uno solo el puesto, no tienen inconveniente en declarar públicamente, por si a los demás compañeros no les parece desacertado nuestro criterio (que en realidad debiera haber sido fijado en una Asamblea Provincial en la que todos hubiéramos estado representados) que a nuestro juicio hay dos nombres prestigiosos que se destacan, desde hace mucho tiempo, por sus bien orientados trabajos en favor de nuestra sufrida y mal comprendida clase: don Elpidio Calvo, con sus estudios sobre previsiones, hasta conseguir implantar e impulsar la Sociedad de Socorros Mútuos "Justicia y Caridad", tan bien organizada, que está tomada como modelo en algunas provincias y constantemente la vemos citada en nuestra prensa, estimulando a otros Centros oficiales para su implantación. Por otra parte, don Teófilo Calzada, paladín incansable desde hace muchos años en favor de los Maestros, es raro el acto donde no haga oir su autorizada voz, siempre escuchada con respeto, por sus atinadas observaciones; otras veces desde la prensa, con razonamientos convincentes es, indudablemente, de los que puede afirmarse han contribuído a mejorar la opinión sobre la Escuela y el Maestro.

Comprendiendo a lo que obligan estos merecimientos, no dudamos en declarar que nuestra simpatía, en principio, está con ellos; pero entendemos también que llegado este momento, estamos obligados a formular algunas observaciones que esperamos del esclarecido criterio de dichos compañeros estimarán en su verdadero valor.

Parece natural que tratándose de un cargo en el que a la parte espiritual o social (deberes de los electores) va unida la material o económica (derecho de los mismos), se conceda a cada una la proporción que le corresponda. Respecto a la primera, expuesto queda nuestro pensamiento; en cuanto a la segunda nos permitimos concretarla en las siguientes observaciones.

A) Como se trata de un cargo que se traduce en números, representativos de pesetas, es natural que fijen el tanto por ciento de Habilitación, para que todos vayamos a la elección con conocimiento de causa.

B) Si bien es cierto que la ley fija ya un tipo máximo de descuento, no es menos verdad que en virtud de los constantes (aunque pequeños) aumentos en los sueldos y número de Maestros casi todas las provincias han disminuído el tanto por ciento de cobranza, siendo bastantes en las que rige el 50 por 100 y las menos en las que se llega al uno por ciento.

C) Que teniendo en cuenta el número aproximado de Maestros de la provincia, y suponiendo el sueldo medio, el de tres mil pesetas, arroja el 50 por 100 de diez mil a doce mil pesetas, cantidad remuneradora si se tiene en cuenta que ni el Habilitado ni el Suplente necesitan renunciar al cargo de Maestro Nacional.

Repetimos que estas indicaciones de carácter material no son únicas, ni las más importantes siquiera, hasta el punto de que algunos quizá antepongamos las de compañerismo y gratitud por sus trabajos societarios; pero teniendo en cuenta que se trata de una numerosa clase social muy modesta económicamente, es casi seguro que en bastantes compañeros ha de influir, no poco, la vaguedad de sus ofrecimientos ante la necesidad de aquilatar un presupuesto ya de por sí escaso dadas las dificultades de la vida actual.

Y como hasta es posible que las razones afectivas pesen más que las materiales, siempre resultará una mayoría voluntariamente sacrificada, y un sacrificio impuesto a la totalidad y como sinceramente creemos que no es su propósito el simplemente mercantil, nos permitimos indicar en carta abierta a los Maestros de la provincia nuestro pensamiento sobre este asunto con la esperanza de que, la inmensa mayoría, al reflexionar sobre él, abundará en nuestra opinión, y con la seguridad de que los compañeros candidatos, dada su caballerosidad y alteza de miras, se apresurarán a fijar un tanto por ciento que no resulte gravoso para la modesta y numerosa clase, que aspiran a representar, en el percibo de sus haberes, único modo de corresponder al apoyo de sus compañeros.

Cevico de la Torre, 9 de febrero de 1931.

El Maestro del Primer Distrito, Leopoldo Calleja; La Maestra del Primer Distrito, Catalina Pérez; El Maestro del Segundo Distrito, Guillermo Sanmartín; Las Maestras del Segundo Distrito, María del Pilar Zamora y María del Carmen de la Sierra; Maestro Nacional sustituído, Gonzalo Tarilonte.

A LOS MAESTROS DEL PARTIDO DE CERVERA DEL RIO PISUERGA

Compañeros:

Con objeto de aclarar y concretar algunos puntos, en asunto tan importante como es el del nombramiento de Habilitado, os encarezco la puntual asistencia a la reunión que tendrá lugar en Cervera del Río Pisuerga el 15 de los corrientes a la una de la tarde.

No nos precipitemos, hagamos las cosas con el debido estudio, premeditación y verdadero espíritu de clase, y de esa manera no daríamos motivo a debilitarnos, ni a que nos tuvieran algún día que decir lo que a Boabdil, su madre.

Estamos en los momentos oportunos para poder obtener de ellos algún beneficio no los despreciemos!

Maestros, hasta el día quince!

Vuestro hermano en la causa

David Conde.

¿Qué cosa es la mujer?

Para Adán, la perdición.
Para Sansón, la muerte.
Para Salomón, la vergüenza.
Para un naturalista, una hembra.
Para un médico, un cuerpo.
Para un juez, un testigo.
Para un pintor, un modelo.
Para un poeta, una flor.
Para un militar, una trinchera..
Para un anacoreta, una tentación.
Para un sano, una enfermedad.
Para un romano, una ciudadana.
Para un pisaverde, un juguete.
Para un romántico, una hurí.
Para un gastrónomo, una cocinera
Para un zapatero, una pesadilla.
Para un niño, un consuelo.
Para un novio, un deseo.
Para un marido, una carga.
Para un viudo, un descanso.
Para un rico, una amenaza.
Para un pobre, una calamidad.
Para un joven, un abismo.
Para un viejo, un recuerdo.
Para el diablo, un agente.
Para el hombre, un estorbo.
Para otra mujer, un enemigo.

Por la recopilación y original,
INSOMNIO

Aspirantes a la habilitación

Juzgando por los manifiestos que conocemos, se muestran aspirantes a la Habilitación de la provincia:

Don Lucio G. Medina, Corredor de Comercio, que ofrece el servicio por el o'40 por ciento.

Don Elpidio Calvo, maestro, al no señalar el tipo, se entiende que lo hace por el uno por ciento como el anterior Habilitado.

Don Anfiloquio López, maestro, por el o'50 por ciento. Aspira sólo al partido de la capital.

Don Justiniano Casas, maestro, por o'50, cobrando en la capital de la provincia, y por o'60 fuera de la capital.

Lo que produce la Habilitación

La Habilitación del Magisterio en esta provincia, al uno por ciento de los haberes líquidos, produce unas 23.000 pesetas de beneficio.

LEA USTED EL DIARIO

Unificaciones y quinquenios

La Asamblea de la Confederación, después de amplia y serena deliberación, examinada con todo detenimiento la situación económica del Magisterio primario, se ha inclinado de parte de la unificación de escalafones y de los ascensos por quinquenios. Es lo más moderno, racional y justo. Los ascensos por corrida de escalas son hasta inmorales, ya que los individuos tienen que poner, aunque no lo quieran, su mirada, en la jubilación o en la muerte del compañero para lograr alguna mejora económica en su carrera.

Unificación de escalafones y ascensos por quinquenios. Pero esto pronto, en los próximos presupuestos que confeccionen las Cortes.

Lo contrario sería declarar eterno el malestar entre los profesionales de la Enseñanza; sería no querer solucionar viejos y valiosos pleitos entre plenos y limitados; sería mantener irritantes y absurdas divisiones, castas y más castas, que a nada práctico conducen. Además, las luchas de la clase restan energías a fines más beneficiosos para la obra de la educación y de la cultura del país.

La unificación y los quinquenios acabaría con las escalas y escalitas que no pocas veces vemos en las columnas de la prensa profesional, como varita mágica que, al estilo de los fantásticos cuentos de hadas, ponga fin a todos los males que aquejan al Maestro.

Piensen en esto todas las Asociaciones y verán lo ventajoso que para la clase sería conseguirlo. Y si para ello se necesitan millones, de no suprimir de un plumazo la Escuela nacional, concédanse, como se conceden para otros menesteres, ni más importantes ni más necesarios.

Ante lo justo, no debemos detenernos ni huir.

La Confederación de Maestros no pudo tener más acierto al tomar tan importante acuerdo.

Hay que ir, sin tacañerías ni timideces, impropias de la justicia que asiste al Magisterio, hacia la solución del pleito de los dos escalafones y del problema económico. Es hora ya. Y para ello, el "frente único" se impone.

Las Asociaciones tienen la palabra.

Asociación nacional del Magisterio primario

La Comisión segunda de esta Asociación, denominada de Publicaciones y Propaganda, integrada por los señores don Fermín Corredor, don Manuel Lozano y don Marcos Frechín, ha dado comienzo a los trabajos de presupuesto del periódico y nueva estructuración de servicios, así como de la construcción del frente único, que le encargó la Directiva en las últimas sesiones. Tan pronto como tenga terminado el primero de dichos trabajos, elevará consulta a las provinciales proponiendo la elevación de cuotas en la cuantía necesaria para el establecimiento de los servicios que reclama la buena marcha de esta Asociación, en consonancia con lo que se debe esperar de una estructuración más de acuerdo con los tiempos actuales.

NOTICIAS LOCALES

El frente único.

La Asociación nacional del Magisterio, la Unión de maestros españoles y la Confederación general de maestros, tres entidades importantes de la gran familia de educadores, tratan de formar el "frente único", para atender mejor a la defensa de sus intereses.

Se nombrará un comité directivo que comenzará enseguida a actuar.

Y el presidente de la Confederación ha propuesto una reunión en Madrid para el día 16 del actual.

Nombramiento de opositores.

Dentro de pocos días, se publicarán los nombramientos definitivos de maestros, comprendidos en la primera lista supletoria.

Las reclamaciones no han sido muchas.

Los interinos.

Estos días vienen gestionando el ingreso en el segundo escalafón, tanto los maestros interinos como los sustitutos.

Se amparan en el artículo 101 del Real decreto de 25 de octubre último.

Verdaderamente tienen razón, porque debiera llegarse a constituir el Magisterio rural, propia y únicamente rural, ya que el maestro de oposición no desea nunca las poblaciones de pequeño vecindario.

Para obtener la propiedad.

Se ha propuesto a todo maestro interino, (que debe hacerse eco de ello por medio de instancia o telegrama al ministerio), que, "todo maestro que tenga cinco o más años de servicios interinos, sin nota desfavorable, sea incluído en las listas con derecho a propiedad, las cuales deben formarse por orden de prelación de servicios", y que sean nombrados *en propiedad* para las poblaciones menores de 500 habitantes.

Consortes.

Con objeto de defender los derechos de los maestros consortes, se ha constituído una comisión.

Se halla compuesta por don José Torullo, maestro de Sanchomuño (Segovia); don Mariano Curiel, de Madroñera, (Cáceres), y don Manuel A. Riviere, de Arahal (Sevilla).

Nombramiento.

Ha sido nombrado, definitivamente, maestro de Camporredondo, don Eugenio Pérez Martínez.

Enhorabuena.

Pensiones.

Se ha publicado el concurso para la concesión de pensiones en el extranjerô.

Necrología.

En Torquemada, ha entregado su alma a Dios la anciana señora doña Raimunda Martínez Mendizábal, maestra que fué muchos años de Cevico de la Torre y madre del estimado compañero don Godofredo Flores, trabajador maestro nacional de la primera de dichas villas.

El entierro de la finada fué muy concurrido, asistiendo los niños de las escuelas con sus respectivos profesores doña Adela Nieto del Barco y don Cesáreo González, las autoridades y numerosos amigos.

Reiteramos nuestro pésame a don Godofredo Flores y demás estimada familia.

Fallecimiento.

En Barruelo ha fallecido la señora doña Eleuteria Ortega, esposa del culto maestro de aquél pueblo, don Marcelino López.

Reciba éste y su apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

La habilitación.

Se agitan estos días las asociaciones de partidos, convocando sus representantes a diversas reuniones, cuantos escritos ha publicado EL DIARIO, con el fin de tomar acuerdos encaminados a la más acertada elección de habilitado, o habilitados, que tendrá lugar el día 22.

La elección, por lo visto, va a resultar muy movida.

Una petición justa.

Firmada por don Teodosio Méndez y otros compañeros consortes se ha presentado en la Dirección general una instancia en que se solicita que en los concursos de traslado se admita la petición condicional de los consortes como hasta hace poco se venía haciendo; y como ello no irroga perjuicio, creemos debiera ser atendida.

Asuntos pendientes.

Nada se ha resuelto de las vacantes pendientes hasta el 15 de noviembre, aunque se ha prometido que en breve se publicarán las que faltan de anunciarse indicando plazo para poder solicitar.

La corrida de escalas correspondiente a diciembre se ha mandado ya a la "Gaceta", que también se publica irregularmente, para dar en seguida la extraordinaria de los últimos aumentos.

El sueldo mínimo de 4,000 pesetas

El culto inspector y notable periodista don Antonio Juan Onieva, ha hecho un razonado llamamiento a los maestros, encaminado a conseguir que su actividad, durante todo el año actual, se encamine a lograr el sueldo mínimo de 4.000 pesetas.

La sociedad ignora todavía que el maestro está mal retribuído —dice—. Cree que cobra muchos miles de pesetas. Pues, bien; añade—, contra esto no cabe otro recurso que decir una y cien veces la verdad: el maestro está mal pagado. Aún hay muchos miles que cobran anualmente 2.000, 2.500, 3.000 y 3.500 pesetas. No hay honradamente quien pueda creer que con ese sueldo pueda hoy vivir una familia. Dos mil pesetas, con los descuentos anejos, no son siquiera cinco pesetas diarias. ¿Qué jornalero, qué pinche de obra, cobra actualmente ese salario? Y, ¿puede compararse su función a la de quien ha estudiado una carrera, es un funcionario público y tiene la misión transcendental de educar y formar á los hombres del porvenir?

Tiene razón el señor Onieva. Una sociedad con maestros mal pagados, no tiene derecho a llamarse civilizada. El maestro tiene necesidad de cubrir decorosamente todas sus atenciones para dedicarse de lleno a la Enseñanza, y actualmente, no hay manera de que una familia viva con un sueldo anual inferior a 4.000 pesetas.

La vida es alcista: a medida que las cosas cuestan más, el dinero vale menos.

Verdaderamente la petición del señor Onieva no puede ser más moderada, como pago a la penosa tarea escolar. A conseguir el sueldo mínimo indicado, deben las asociaciones encaminar también sus pasos, ya que pedir miserias es hacerse digno de ellas, y pedir lo justo, lo que no se sale del campo de la razón, es propio de espíritus rectos y leales.

La falta de escuelas

La Asamblea de Inspectores ha sido un acto de importancia, tanto por los datos aducidos, como por las opiniones expuestas y por las conclusiones acordadas.

Queremos recoger hoy algunos datos expuestos sobre el tema de estadística de Escuelas Nacionales, pues son muy interesantes.

"La población escolar de España—dice el ponente del tema, señor Medina Bravo—es de 3.200.757. De ella asisten a las escuelas nacionales 2.425.193, a las municipales 62.442 y a los colegios privados 641.198. Quedan sin escuela 71.924".

"Calculando a 40 alumnos por clase hacen falta 17.828 escuelas para los 713.122 niños que no pueden recibir educación en las escuelas nacionales y municipales, pues el Estado no puede ni debe considerarse relevado de su obligación, por la existencia de instituciones particulares de enseñanza".

"Siendo de 2.425.193 los niños que concurren a las escuelas nacionales corresponde a cada maestro un promedio de setenta y seis alumnos. Si se quisiese poner al Magisterio condiciones de eficiencia, sería necesario crear además 28.755 escuelas para descongestionar las existentes. Esto elevaría a un 46.583 las que deberían crearse calculando muy por bajo de la realidad."

Aceptamos estos datos sin discusión. Los que nosotros tenemos son más desfavorables aun.

Los beneficios del personal

El ministro de Instrucción pública ha publicado la nota siguiente:

"Las plantillas del personal docente que depende del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se han mejorado por el procedimiento de llegar en las similares a un sueldo medio análogo y no por el de intensificar en un tanto por cien igual las antiguas.

De hacerlo atendiendo a este último plan, no sólo hubieran subsistido las desigualdades, sino que se hubieran hecho más patentes, al recargarlas con aumentos proporcionales.

La fórmula desarrollada supone, claro es, una cantidad mayor o menor de beneficio presente, pero es la más equitativa, ya que en los Cuerpos similares, Institutos, Normales de Maestras y de Maestros, Comercio, Artes y Oficios, Inspectores de primera enseñanza y archiveros, se ha logrado un sueldo medio de 7.950 pesetas, tan aproximado en todos ellos que el superior (Normales de Maestros) es de 7.991 pesetas, y el inferior (Normales de Maestras) de 7.967".

El sueldo medio de los maestros no se indica porque no hace al caso.

Centro de Belleza
—::—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA
Intereses que abona
Cuentas corrientes: 2 1|2 y 3 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones: anuales 4 1|2 por 100
CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO
Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo -- Director: D. Luis A. Polanco

M.C.D.2022

"El Diario,, en los pueblos

Bernardo del Carpio, el héroe que yace en Aguilar

Uno de los héroes que con más vida alientan en el Romancero del Cid, es Bernardo del Carpio. Bernardo del Carpio es un valiente c a b a l l e r o, empeñado en varios asuntos, siendo uno de los más principales el de libertar a su padre, preso del rey Alfonso el Casto. Pero, cosa interesante y curiosa, los romances no pintan a Bernardo plañidero—que eso no es de pechos esforzados y recios corazones, porque sus lágrimas, si llora, no nacen de debilidad, sino de fuerza—, ni tampoco rebelde a su señor, el rey—que eso va contra la fidelidad y la palabra jurada—, sino en el caso que el mismo rey traicione su majestad. Pide al rey la libertad de su padre con los únicos títulos de los merecimientos, es decir, por ser Bernardo quien es: el caballero que vence a moros en batalla, a cristianos en duelos y salva al rey repetidas veces de aprietos en los que peligra su vida.

Las cartas y mensajeros
del rey a Bernaldo van:
que vaya luego a las cortes,
para con él negociar.
No quiso ir allá Bernaldo,
que mal recelado se ha;
las cartas echó en el fuego,
los suyos manda juntar.
Desque los tuvo juntados,
comenzóles de hablar:
"Cuatrocientos sois, los míos,
los que coméis el mi pan;
nunca fuisteis repartidos,
agora os repartirán.
En el Carpio queden ciento
para el castillo guardar;
y ciento por los caminos,
que a nadie dejéis pasar;
doscientos iréis conmigo
para con el rey hablar.
Si mala me la dijere,
peor se la entiendo tornar".
Con esto luego se parte
y comienza a caminar;
por sus jornadas contadas
llega donde el rey está.
De los doscientos que lleva
los ciento mandó quedar,
para que tengan segura
la puerta de la ciudad;
con los ciento que le quedan
se va al palacio real,
cincuenta deja a la puerta
que nadie dejen pasar;
treinta deja en la escalera
por el subir y bajar;
con solamente los veinte
a hablar con el rey se va.
A la entrada de una sala
con él se vino a topar;
allí le pidió la mano;
más no gela quiso dar.
"Dios vos mantenga buen rey,
y a los que con vos están.
Decí, ¿a qué me habéis llamado,
o qué me queréis mandar?
Las tierras que vos me disteis,
¿por qué me las queréis quitar?"
El rey, como enojado,
aún no le quiere mirar;
a cabo de una gran pieza,
la cabeza fuera alzar.
"Bernaldo, mal seas venido,
traidor, hijo de mal padre,
dite yo el Carpio en tenencia,
tomástelo en heredad".
"Mentides, buen rey, mentides,
que no decides verdad;
que nunca yo fuí traidor,
ni lo hubo en mi linaje.
Acordárseos debiera
de aquella del Romeral,
cuando gentes extranjeras
a vos querían matar.
Matáronvos el caballo,
a pie os vide yo andar;
Bernaldo como traidor
el suyo vos fuera a dar,
con una lanza y adarga
ante vos fué a pelear.
Allí maté a dos hermanos,
ambos hijos de mi padre,
que obispos ni arzobispos
no me quieren perdonar.
El Carpio entonces me distes,
sin vos lo yo demandar".
"Nunca yo tal te mandé,
ni lo tuve en voluntad.
Prendedlo, mis caballeros,
que atrevido se me ha".
Todos le estaban mirando,
nadie se le osa llegar;
revolviendo el manto al brazo,
la espada fuera a sacar.
"Aquí, aquí, los mis doscientos,
los que coméis el mi pan!,
que hoy es venido el día
que honra habéis de ganar."
El rey, como aquesto vido,
procuróle de amansar:
"Malas mañas has, sobrino,
no las puedes olvidar;
lo que hombre te dice en burla,
a veras lo quieres tomar;
si lo tienes en tenencia,
yo te lo doy en heredad,
y si fuera menester,
yo te lo iré a segurar."
Bernaldo, que esto le oyera,
esta respuesta le da:
"El castillo está por mí
nadie me lo puede dar;
quien quitármelo quisiere,
procurarle he de guardar."
El rey, que le vió tan bravo,
dijo por le contentar:
"Bernaldo, tente en buen hora
con tal que tengamos paz."

Para zapatos de Lujo
LA MADRILEÑA
Lo más moderno. Lo más elegante. Lo más Económico
Zapatos de Tisú, última creación, a 29 pesetas
Exposición permanente. Vea sus escaparates.
Mayor Principal, 168.--PALENCIA

Semillas
forrajeras y de hortalizas
de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.
Bernardo Alonso
Calle de Don Sancho, número 9
PALENCIA
MARCA REGISTRADA

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Por Villada

El centenario de Casado del Alisal

Ya está en marcha el centenaria a la gloriosa figura de José Casado del Alisal. El pueblo entero ha acogido con una fiebre inaudita este homenaje marchando a su organización vertiginosamente y ha mostrado una vez más su acentuada apreciación al insigne autor de "La leyenda del Monje".

Estas interviús que tenemos la suerte de ofrecer a nuestros lectores, es una prueba más de nuestro dinamismo, de nuestra premura y de nuestra firme adhesión.

¿.........?

Indudablemente, ya puede usted decir con veracidad absoluta que esto es un hecho y que el pueblo entero, ebrio de agradecimiento le tributará un homenaje grandioso, extraordinario, enorme.

—¿Quiénes son los organizadores?

—Tres—nos dice don Angel Casas—; uno de ellos es el ferviente entusiasta de Villada, don Virgilio Ortiz Ruiz Zorrilla y el otro, el sagaz espíritu observador, el motor, don Luis Arribas y por decirle más; el mismo DIARIO PALENTINO.

—¿La anterior noticia, causó sensación?

—Hubo sí, una expectación enorme, la noticia del DIARIO corrió por todo el pueblo como un reguero de pólvora.

¿.........?

Sí, señor, ayer nos reunimos en una especie de comisión y se trazó el programa a desarrollar el día 22 de marzo, fecha de este gran acontecimiento.

¿.........?

Muchos, allí estaban presentes, el alcalde, don Dionisio de Alaiz, el secretario, don Alfonso Mazas y los entusiastas don Juan Carnicero, don Modesto Moncado, don Jesús Rosh y don Orencio Carnicero, quienes constituyen con nosotros el bloque que enaltecerá la genial figura de Casado del Alisal.

¿.........?

El cuadro artístico es admirable y ayer precisamente hemos tenido el primer ensayo del cual estoy satisfechísimo.

Un busto de Casado detiene nuestra mirada en este saloncito, estilo recocó; oteamos minuciosamente todo para escribir en las hojas de nuestro cuaderno cuatro palabras rotundas, como cargadas de hierro, pero el optimismo de esta tarde apasionada cercenó la inspiración y el cercano estallido de nuestras frases perennes, se cortaron sin llegarse a redondear.

—Y de la tómbola ¿hay más adhesiones?

—Hoy mismo he recibido un gran cuadro del eximio pintor, don Argimiro Alonso, de una técnica y de un valor insuperable y el excelente pintor don Germán Calvo, nos ha prometido el envío de otro cuadro cuyo estupendo colorido, ya nos lo ha revelado este simpático paisajista.

No cabe duda, señores, esta tómbola es de una verdadera riqueza artística y escultórica.

—¿Algo más?

—Sí; la soberbia placa que conmemora el centenario, ya está encargada a uno de nuestros escultores palentinos y en el acto del descubrimiento están invitadas las altas autoridades palentinas.

Reconocidamente, los villadenses son individuos de una raza finísima, dinámica, nerviosa y que todo lo expresan con una sorprendente movilidad; acción activa y sincera de estas almas supersensibles a la humildad de don José Casado del Alisal cuyas obras han causado, causan y causarán grande y honda perturbación en los osados espíritus de los artistas modernos.

Ni una palabra más: Villada, la de educación artística y poética honrará la figura excelsa, frénica y esencialmente nacional de este insuperable pintor del siglo XIX, cuyos cuadros "La Batalla de Bailén"; "Isabel II"; "Alfonso XII"; "La Campana de Huesca" y "Laura" están incrustados en los cerebros de los villadenses como una obsesión.

LAZ FIOL.

SEDAS
LANAS

El Siglo XX

NOVEDADES

"LA ESPERANZA"
Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial
Azulejos nacionales y extranjeros
Calle de Alonso Pesquera, 11
VALLADOLID
Vicente Calabaza

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

Grandioso homenaje al Obispo Teodoro Labrador, en Buenavista de Valdavia

Tiempo hace veníase anunciando la venida de tan ilustre viajero y ella era esperada con verdadero anhelo, no sólo por sus paisanos, sino por la comarca entera.

Los deseos de todos veíanse por saber su llegada el día 3 a La Puebla, a casa de sus hermanos don Pedro, culto maestro nacional de la localidad, y de doña Juana Herrero de Labrador, y en cuyo pueblo se le dispensó entusiasta recibimiento, ya que acudió él por entero a saludar a su Iltma., vitoreándole y atronando el espacio con multitud de cohetes, durante todo el trayecto hasta la iglesia, lugar primero que visitó.

Seguidamente se dirigió a casa de sus familiares,—en cuya puerta habían levantado artístico arco de follaje—, en unión de las autoridades y vecindario, así como también de los MM. II. Sres. Canónigos de León don Tomás Herrero y don Emilio Merino; señor arcipreste, don Fidel Juárez, y don Apolinar Valle, quienes venían acompañando al prelado desde Santibáñez, juntamente con los sobrinos del señor obispo, señorita Asunción y el joven Teodoro Labrador, que lo hicieron desde Bilbao; con el secretario Rvdo. P. Marciano García y el hermano de su Iltma., don Pedro Labrador.

En todos los pueblos que encontraron en el trayecto desde Santibáñez a La Puebla, fueron objeto de cariñoso recibimiento, ya que los párrocos con sus feligreses esperaban a su Iltma. para saludarle y besar su pastoral anillo.

Ya en La Puebla, fué visitado por las autoridades y distinguidos amigos de Buenavista, quienes se hicieron portadores de la grata y definitiva noticia de su visita a tal villa, anunciada para el día 5, a las diez de la mañana.

Llega ese día y el firmamento, queriéndose asociar a tan simpático y justo homenaje, aparece límpido, dejando que tras el crepúsculo matutino tienda Febo sus dorados y ardorosos rayos portando mayor alegría a los espíritus valdavieses, siempre temerosos de que su fiesta se viese turbada por la inclemencia propia de la estación que corremos.

Va llegando la hora anunciada, el entusiasmo aumenta, y las energías del vecindario para ultimar todo género de preparativos, despliéganse en toda su intensidad, hasta terminar tres magníficos arcos adornados con guirnaldas y gallardetes.

A las nueve y media tócanse las campanas y dispáranse ensordecedores cohetes; autoridades, nutrida representación del clero, niños de las escuelas con banderas, dirigidos por sus maestros don Eusterio Negrete y doña Mercedes Crespo y un enorme gentío, acuden a recibir a su ilustre paisano.

En medio del volteo de campanas, de infinitos voladores, de vivas y aplausos, hizo su entrada a la hora prefijada, viniendo como automóvil anunciador, el de don Pablo Aragón, ocupado por el M. I. Sr. D. Tomás Herrero y Rvdo. P. Marciano García, siguiendo a los pocos momentos el automóvil de la Empresa del Sr. Zumaque, que conducía al señor Obispo y familiares.

Al descender del coche va recibiendo, muy emocionado, el saludo de autoridades, clero, señores maestros, principales amistades y las señoritas de la localidad, quienes después de saludarle le invitan a colocarse bajo artístico arco confeccionado por ellas mismas, siendo llevado en triunfo por toda la calle Mayor, en medio de cánticos e incesantes aclamaciones hasta el templo, en donde al entrar y en el momento de hacer la aspersión, fué tan grande su emoción, que las lágrimas brotaban de sus ojos como testimonio de la multitud de recuerdos que, cruzando por su mente, motivaban alegrías y pesares que eran origen de tan intensa afección, acrecentada en el momento de dar su pastoral bendición.

A las once, dió principio la misa que celebró el citado canónigo señor Herrero, asistido de los ecónomos de Valderrábano, don Severino Llamazares y de Polvorosa, don Samuel N.; dirigiendo a la terminación de ella, el Iltmo. señor Obispo, la palabra a los fieles, explicando algo de su vida misional y dando las gracias por el recibimiento que se le había dispensado.

Cantóse la misa de *Te Deum Laudamus* por un nutrido grupo de señoritas y elementos de voces que hacían la segunda voz, acompañando al armonium la distinguida profesora de música doña Rosario Muñoz y siendo dirigida por el maestro nacional, D. Eusterio Negrete Torio; habiendo resultado interpretada con tal gusto y afinación, que muchos fueron los elogios tributados a la Scolanía por su acierto.

Terminada la misa, se cantó solemne *Te Deum*, después del cual, el señor obispo colocado en el pórtico de la iglesia, dió a besar a todos su anillo pastoral.

Hecho esto, se dirigió, en medio de indescriptible entusiasmo, a casa del párroco don Mariano Rodríguez, en cuya casa se ha hospedado y en la que a la una fué servido espléndido banquete con que el clero le obsequió, y al que asistieron sus hermanos don Pedro y doña Juana.

Por la tarde, el número de forasteros crece extraordinariamente con el fin de presenciar las veladas artísticas que estaban anunciadas y en las que tuvimos el gusto de ver a los siguientes Sres. de Saldaña: D. Ricardo Cortes, Sr. juez de instrucción, don José Castro, y cura párroco, don Joaquín Guerra, quienes habían venido a visitar al señor obispo.

Con un lleno completo y bajo la presidencia del Iltmo. P. Labrador, dió principio la fiesta con un discurso del señor párroco, exponiendo la finalidad de estos actos, siguiendo en el uso de la palabra don Justo Marcos, maestro de Roscales, quien recitó sentida y hermosa poesía de salutación en nombre de todos sus paisanos.

Inmediatamente se representó el drama misional "Engracia" y el juguete cómico "La Rebotica" (con censura) cuya interpretación de ambas obras, tan magistralmente fué hecha, que los artistas cosecharon muchos y repetidos aplausos intercalados con monedas y multitud de caramelos, con que en plena escena obsequiaban a los actores, arrojándolos al escenario con prodigalidad. Termina la sesión a las 8 con el aplauso de los concurrentes y da principio la segunda sesión a las diez, llevada a cabo con el mismo éxito que la primera.

El día 6 a las ocho, misa de comunión general que dijo el Iltmo. señor obispo, quien distribuyó el Pan Eucarístico a multitud de fieles.

A las 10 tuvo lugar la misa de *Requiem* que por los padres y familiares del prelado se ofició y estuvo a cargo del M. I. Sr. Herrero, asistido del M. I. señor canónigo de la Colegiata de San Isidoro, don Emilio Merino y del párroco de La Puebla don Apolinar Valle.

Terminada la misa, dirigiéronse todos los asistentes al oficio divino y el pueblo en general, que acudió al aviso que se dió, a la escuela nacional de niños, donde tuvo lugar el homenaje con que los Sres. maestros y escolares obsequiaban al ilustre huésped.

A la entrada de la escuela recibió a su Ilustrísima el Maestro señor Negrete, quien después de colocar a cuantos señores ocuparon la presidencia, que era numerosa y brillante, con la venia de la misma anuncia el principio del acto en el que tomaron parte las niñas Lucila Quijano, Maura Treceño, Natividad Herrero y los niños Porfirio Miguel y Gonzalo Negrete Arroyo, recitando estos últimos un hermoso diálogo—composición del M. I. y nuevo Magistral de Burgo de Osma, don Filiberto Díez—que por la parte de curiosidad infantil que encierra, hizo las delicias del público y vino a disipar un poco las tristes y conmovedoras emociones que el Prelado experimentara por los delicados pensamientos que los niños le dedicaron. Completaron el programa de este homenaje el virtuoso e ilustre ecónomo de Arenillas de San Pelayo, don Hilario González, quien gustoso obedece al requerimiento que el señor Maestro le hizo para tomar parte, por tratarse de rendir honor a un ilustre prelado y máxime teniendo en cuenta que como él es hijo de maestro y cuyos padres (q. g. h.) fueron contemporáneos en la profesión. Termina la parte literaria, con un discurso, el maestro nacional don Eusterio Negrete, que eligió por tema "El hogar y la escuela como causas primordiales en la formación de los hombres del mañana".

Finalízase el programa con un canto a dos voces "El Hogar" y en el punto primero del mismo, interpretóse un canto a dúo: "Saludo filial".

Por último dirigió la palabra su Ilustrísima, dando muestras de afecto y agradecimientos sinceros; y como todo ello fuera vivo recuerdo de su querido padre, quien por espacio de 36 años regentó esta escuela, tal fué la emoción que experimentó, que las lágrimas ahogaron su voz y siendo el silencio en la presente ocasión para el auditorio el más elocuente discurso, vivamente conmovido prorrumpió en delirantes vivas y aplausos que por mucho tiempo se prolongaron, dándose fin a la una, y en el retorno toda la gente ponderaba extraordinariamente la brillantez del acto y el exitazo alcanzado.

Por la tarde y a la hora del día anterior, dió principio la velada teatral con el recitado de una poesía, saludo, por tres niños y luego la representación del drama misional "Chao" y el sainete "Hace falta cocinera".

Su interpretación fué fidelísima y como los del día anterior, sus actores tuvieron gran cosecha de aplausos y la complacencia de la enorme concurrencia fué absoluta, tanto por la tarde como por la noche en que se repitió. La velada del primer día terminó con el canto "La Esperanza" (de Rossini) y la del segundo con un canto al Misionero "El adiós a la Patria". El día 6, a las 7 de la tarde, regresó el señor Obispo acompañado de sus familiares, a La Puebla, habiendo sido despedido por las autoridades y Ayuntamiento y numeroso público que con el mismo entusiasmo que le recibió le despidió, abrigando la esperanza de poder volver a besar su anillo pastoral para el próximo verano, ya que así lo prometió.

Grande ha sido la satisfacción de su Ilustrísima, de su secretario Fr. Marciano, y de todos sus familiares, por los agasajos tributados y no menos ha sido la de este pueblo de Buenavista y Valle de Valdavia, al verse honrado con la visita de tan esclarecido varón de la Orden dominicana, a quien deseamos feliz permanencia en España, a fin de poder nuevamente besar su anillo pastoral.

Mil plácemes a los organizadores y cooperadores y la enhorabuena muy significada a todos los artistas que han evidenciado sus excepcionales cualidades cómicas; y para convencerse una vez más de esta verdad innegable, concurran a presenciar nuevamente los actos que se repetirán el próximo domingo de Carnaval, a las tres de la tarde, poniendo en escena el drama misional en tres actos, "Engracia" y los sainetes "La rebotica" y "Hace falta cocinera". Repetición que se hace a petición del público.

El Corresponsal.

Venta de Baños

LA SOCIEDAD "LA ARMONIA"

Días pasados, celebró esta sociedad su junta general ordinaria, en la cual cesaban en sus cargos los señores que componían la Directiva.

Hubo votación para dichos cargos y resultaron nombrados los siguientes:

Presidente, Andrés Herrero; vicepresidente, Mariano del Castillo; secretario, Pardo; tesorero, Félix Serrano, y vocales los señores De Pablos, Antón, Alvarez y Nicolás.

La nueva Junta la componen animosos jóvenes, poseídos de gran entusiasmo, con grandes proyectos en perspectiva.

Dura labor les espera. No menos entusiastas eran sus antecesores, y hicieron una labor fructífera, y sin embargo... No entra en nuestro ánimo desalentarles, ni mucho menos. Es tan sólo tratar de prevenirles, sin que por ello dejar de ayudarles en lo que podamos. Y... hablemos claro. Para que esa Sociedad dé todo su rendimiento, para evitarse tantos sinsabores y tantas molestias y algún que otro disgusto, lo mismo que les ocurrió a los señores de la Junta saliente, se impone un pequeño "barrido". Limiten ustedes la entrada en el seno de esa Sociedad, a socios que, por su edad, no comprenden las cosas que debían comprender.

Me he atrevido a exponer mi criterio considerándolo como único para poder enorgullecernos de esta sociedad que, por estar integrada por el elemento joven de nuestro pueblo, debía estar exenta de envidias y pequeñeces, y hacer honor al nombre que ostenta.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Hermelinda Barragón para el joven y culto factor de la Compañía del Norte y estimado amigo nuestro, don Miguel Ruiz.

La boda se celebrará en el próximo mes de marzo.

Juan Ochogavía.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

CONSEJO EXTRAORDINARIO DE MINISTROS

EL GOBIERNO ACUERDA PLANTEAR LA CRISIS TOTAL

El Rey llama a consulta a los señores duque de Maura, conde de Romanones, marqués de Albucemas, Sánchez Guerra y otros

Se espera que se forme un Gobierno de amplia concentración monárquica

EL REY SALE DE PALACIO

A las diez y veinticinco de la mañana S. M. el Rey, acompañado de su ayudante, general Ponte, salió de Palacio en automóvil dirigiéndose al ministerio del Ejército.

Don Alfonso vestía de paisano.

Al llegar al Palacio de Buenavista se dirigió a las habitaciones particulares del general Berenguer, que se encuentra aún enfermo.

Al conocerse en Madrid la noticia produjo enorme expectación, congregándose en los alrededores del ministerio numerosísimo público.

Los periodistas trataron de interrogar al secretario del general Berenguer.

Pocos momentos después el señor Sánchez Delgado decía a los informadores que ignoraba en absoluto los términos en que se desarrollaba el despacho del presidente con don Alfonso.

El Soberano abandonó el ministerio del Ejército a las once y cinco minutos, regresando de nuevo a Palacio en su automóvil.

Los repórters gráficos tiraron muchas placas en vista del inusitado movimiento que se registraba en la calle de Alcalá, particularmente en los alrededores del palacio de Buenavista.

También acudieron a primera hora a conferenciar con el general Berenguer el director de Seguridad, señor Mola.

LOS MINISTROS SE REUNEN

Sucesivamente a partir de las diez y media de la mañana, comenzaron a llegar los ministros al despacho del general Berenguer.

El señor Matos fué el primero en presentarse, siendo rodeado por los periodistas.

—Señores—les dijo el ministro de la Gobernación—no sé nada todavía. Voy a ver qué me dice de nuevo el presidente.

Los informadores le dieron cuenta de la llegada de S. M. el Rey al palacio de Buenavista y el señor Matos se dió por enterado sin hacer otras manifestaciones.

A los pocos minutos descendió de su coche el señor Estrada, ministro de Fomento, quien ante la expectación demostrada por los periodistas, dijo sonriente:

—Como verán ustedes traigo buena cara.

En este momento llegó el señor Tormo, limitándose a saludar a los redactores políticos.

El señor Viguri con curiosidad escuchó los relatos que le hicieron los informadores sobre los acontecimientos que se desarrollaban y limitóse a exclamar:

—¡Ah!, penetrando en el ministerio seguidamente.

El ministro de Hacienda tampoco quiso decir nada a la entrada y el duque de Alba limitóse a saludar a los reporteros.

El señor Montes Jovellar manifestó que venía satisfechísimo de los agasajos que le habían tributado en Alhama de Granada.

Un periodista, con ironía, le dijo:

—Señor ministro, pues aquí le esperan con otros.

Y el señor Montes Jovellar, replicó:

—Por lo que personalmente me afecta, a mí me complacen.

El señor Sangro dijo que le avisaron a primera hora de la mañana para que acudiese a un Consejo de ministros extraordinario.

El ministro de Marina nada sabía de lo que ocurría.

A las once y veinte, bajo la presidencia del general Berenguer, quedaron reunidos todos los ministros.

Mientras se celebraba el Consejo los periodistas hicieron observar al señor Sánchez Delgado que habían visto un decreto firmado por el Rey en la mesa del presidente, preguntándole si podía adelantarles el texto del mismo, contestando que no podía facilitarles noticia alguna y que en los actuales momentos sólo "en las alturas" podían adquirirlas.

Un periodista le dijo:

—Por ser hoy el último día del Gobierno, podía usted decirnos algo interesante.

Sánchez Delgado evadió cortésmente la contestación.

EL REY EN PALACIO

A las once y cuarto llegó a Palacio S. M. el Rey.

Se supo seguidamente que hoy por la mañana comenzarían las consultas políticas, ignorándose la extensión que a las mismas daría el Soberano.

PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

El señor Sánchez Delgado salió en automóvil con rumbo desconocido regresando a los pocos momentos al ministerio del Ejército.

Entonces fué otra vez rodeado por los periodistas diciéndoles:

—S. M. el Rey ha aceptado la dimisión del Gobierno abriendo el período de consultas.

Le preguntaron los informadores si se sabía quiénes iban a ser los políticos que acudirían a Palacio, contestando el señor Sánchez Delgado que hasta dicho momento sólo estaban llamados el conde de Romanones, el duque de Maura y el marqués de Alhucemas.

TERMINA EL CONSEJO

A las doce y media de la mañana terminó el Consejo extraordinario de ministros convocado por el general Berenguer.

El señor Matos confirmó el planteamiento de la crisis total del Gobierno y añadió que S. M. abriría hoy, por la mañana, el período de consultas.

—¿Van a ser éstas amplias?, le preguntamos.

—No lo sé, contestó el señor Matos.

Otro periodista dijo:

—¿Será llamado a Palacio el señor Sánchez Guerra?

—Tampoco lo sé.

Los periodistas trataron de averiguar si el decreto que el general Berenguer tenía sobre la mesa revestía importancia.

El señor Matos refiriéndose a este asunto les calmó la curiosidad diciéndoles:

—Ese decreto se refiere al nombramiento de presidentes y adjuntos de las mesas electorales.

COMIENZAN LAS CONSULTAS

A las doce y veinticinco llegó a Palacio el duque de Maura manifestando a los periodistas que no había tenido arte ni parte en la crisis.

—S. M. el Rey me ha avisado que viniera a Palacio y por eso estoy aquí.

HABLAN LOS MINISTROS DIMISIONARIOS

Después del consejo el señor Matos en su conversación con los periodistas les dijo que iba a Gobernación a ocuparse de la redacción del decreto de aplazamiento de las elecciones generales, asunto que consideraba de gran urgencia por empezar mañana mismo los trámites electorales.

El señor Wais dijo:

—También nosotros somos ahora abstencionistas.

El vicealmirante Carvia, que presenciaba el interrogatorio agregó:

—Estamos muy satisfechos.

El señor Sangro añadió también:

—Yo siempre les he querido a ustedes.

Al señor Estrada le preguntaron si había dejado solucionado el pleito de los ferroviarios andaluces, contestando que estaba redactado desde anoche el oportuno decreto.

De la crisis pocas palabras dijo:

—Me preocupa menos esta crisis que la de los obreros de Andalucía.

Refiriéndose a las declaraciones de Bergamín consideró equivocada la actitud que ha adoptado el ex-ministro conservador.

LOS MOTIVOS DE LA CRISIS

El presidente del Consejo dimisionario recibió a los periodistas en su despacho oficial después de las doce de la mañana, diciéndoles:

—Como consecuencia de las notas publicadas en la prensa por los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Cambó y viendo que las abstenciones alcanzaban también a importantes sectores de los liberales monárquicos creí un deber expresar a Su Majestad el Rey que las circunstancias políticas habían variado, determinando al Gobierno a plantear la cuestión de confianza. Su Majestad convocará a consultas que extenderá a todos los jefes de los sectores políticos. El planteamiento de la crisis—siguió diciendo el general Berenguer—ha sido claro y diáfano y es de esperar que la solución sea rápida porque los que se han manifestado en determinado sentido es lógico suponer que aspiren a gobernar.

Esta crisis—continuó hablando el general Berenguer—dentro del campo político es constitucional.

Las elecciones serán aplazadas y, al efecto, redactará en seguida un decreto el ministro de la Gobernación.

Se despidió cariñosamente de los periodistas.

EN GOBERNACION

Al mediodía el señor Matos habló con los periodistas que hacen información en Gobernación.

—El decreto de aplazamiento de convocatoria a Cortes se ha enviado telegráficamente a provincias. Es muy posible que la solución de la crisis sea rápida y que esta tarde se forme el nuevo Gobierno.

DECLARACIONES DE MAURA

Al abandonar las habitaciones regias el señor duque de Maura, fué abordado por los periodistas a los que hizo las manifestaciones siguientes:

—En la noche anterior me enteré de las notas publicadas en la Prensa por los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones y Cambó. He dicho al Rey lo que creía conveniente para España que es lo mismo que he venido exponiendo en distintos artículos publicados en la Prensa.

—¿Vendrán a Palacio los señores Melquiades Alvarez y Sánchez Guerra?

—Seguramente — respondió— porque los dos son expresidentes del Congreso y del Consejo. También Cambó lo hará tan pronto como llegue a Madrid. Entiende que la solución de la crisis será rápida, solucionándose la situación política con la formación de un Gobierno Nacional. Creo que serán llamados los constitucionalistas.

DECLARACIONES DE ROMANONES

El conde de Romanones al salir de Palacio, manifestó:

—Vendrán a Palacio más personalidades. La solución creo que será rápida y no depende del Rey sino de otros. El Gobierno que se forme no importa que sea de coalición o de concentración. Lo interesante es salvar a España de la situación política en que se encuentra.

Añadió que a las tres de la tarde comenzarían de nuevo las consultas.

SANCHEZ GUERRA EN PALACIO

A las tres de la tarde llegó en un taxímetro a Palacio el señor Sánchez Guerra. Venía solo.

Los periodistas le rodearon preguntándole si permanecería mucho tiempo en Palacio:

—No lo sé, contestó el exjefe de los conservadores.

—¿Se han reunido ustedes?

—¿Quiénes teníamos que reunirnos?

—Los constitucionalistas.

—No es esto fácil. Burgos Mazo se encuentra fuera de Madrid y Bergamín no sé si estará hoy en la Corte.

Los periodistas le dijeron que el conde de Romanones les había anticipado que a las tres llegaría él a Palacio.

Sánchez Guerra, replicó:

—Por esta vez ha acertado Romanones.

ROMANONES Y ALHUCEMAS EN PALACIO

A las doce y media llegó a Palacio el señor conde de Romanones.

—Vamos a ver—dijo a los periodistas—si constituímos algo, aunque sea poco, ya que la situación actual no está para retardos. En el momento que me llamó el Rey estaba en el domicilio del marqués del Alhucemas, cambiando impresiones sobre los acontecimientos políticos que desde anoche se desarrollan.

Dijo también el conde de Romanones que antes de la formación del nuevo Gobierno el Rey consultaría a todos los políticos.

Cuando hablaba don Alvaro con los periodistas llegó a Palacio el señor marqués de Alhucemas, penetrando en el regio Alcázar.

A la una y media salió este del despacho de Su Majestad diciendo a los informadores.

—He manifestado al Rey lo que ya conocía la opinión pública por haberlo expresado hace unos meses desde la prensa. Entiendo que debe formarse un Gobierno de amplia concentración monárquica, presidido por una personalidad totalmente apartada de la vida política. La misión de este Gobierno a mi juicio tiene que ser trascendental y rápida. Primero tendrá que convocar a elecciones municipales y provinciales y luego acudir a las generales con el carácter de constituyentes.

Estas Cortes deben estar rodeadas del máximun de garantías y dispuestas a realizar un programa de reformas constitucionales importante.

El señor marqués de Alhucemas opinó que serían consultados todos los abstencionistas.

Un periodista le preguntó si serían también llamados a consulta los socialistas, contestando que lo ignoraba.

HABLA SANCHEZ GUERRA

El ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, hizo a la salida de Palacio las manifestaciones siguientes:

—Es fácil lo que voy a decir, y requiere poco esfuerzo por parte de ustedes. He cumplido lo que he dicho siempre. Al ser llamado sólo he venido a Palacio. No quería venir a una reunión de los que tienen barba o están cojos, por más que yo cojeo en estos instantes.

El señor Sánchez Guerra refería-se a una lesión de pequeña importancia que sufre en un pie.

—He sido llamado—siguió diciendo—y he venido a dar una opinión. No conozco antecedentes de la crisis planteada, razón por la que es muy difícil adelantar nada. Daré una nota sobre mi consulta y no seré más explícito mientras se resuelva la crisis, pues no lo creo correcto ante la posibilidad de ser consultados de nuevo los que lo han sido esta mañana. Salgo con la impresión de que según la Historia la realidad tiene más fuerza que la realeza.

—¿Habrá visto usted a otros constitucionalistas?

—No. Sé que querían verme don Melquiades Alvarez y Villanueva. Esto era antes de las consultas y de estas no hemos tenido noticias hasta media hora antes de la fijada.

EL CONDE DE BUGALLAL

A las cuatro de la tarde llegó el conde de Bugallal, preguntándole los periodistas si podía anticiparles algo.

—¡Por ahora qué voy a decirles! ¿Está el señor Sánchez Guerra en el despacho de Su Majestad?

Los periodistas le contestaron afirmativamente.

Al subir el conde de Bugallal se cruzó en la escalera con el señor Sánchez Guerra, saludándole.

A las cuatro y media de la tarde salió el señor conde de Bugallal de Palacio.

—El juicio mío es que se debe formar un gobierno de amplia concentración, pero entiéndase bien, en la que no incluyo al partido conservador y cuanto menos heterogenidad tenga mejor. No debemos olvidar que hemos coadyuvado al Gobierno Berenguer, sino como colectividad, teníamos en él personas afectas a nuestro partido. Le hemos apoyado incluso al determinarse a publicar en la "Gaceta" el decreto de convocatoria de Cortes.

Un periodista le dijo al conde:

—¿Existe alguna contradicción, señor conde, entre sus declaraciones y el discurso que pronunció en el Círculo Conservador.

—El conde Bugallal quedó perplejo y rehaciéndose, continuó diciendo:

—Existe, efectivamente. Pero ya expliqué al principio que no colaboró nuestro partido en el Gabinete Berenguer, pero que éste contaba con todas nuestras simpatías.

Terminó diciendo que la solución adecuada al momento era la formación de un Gobierno de concentración de izquierdas.

El conde de Bugallal preguntó a los periodistas qué había manifestado el señor Sánchez Guerra a la salida y al decirle que habló de que la "realidad se había impuesto a la realeza" exclamó:

—Si, Sánchez Guerra, fué siempre amigo de frases.

REGRESA SANCHEZ GUERRA

A las cuatro y media de la tarde llegó a su domicilio el señor Sánchez Guerra manifestando que ya había hablado con los periodistas a la salida de Palacio.

—Estoy dispuesto a acudir al primer llamamiento del Rey siempre—dijo el ex presidente del Consejo—que se trate de hablar a solas, pues en corro no quiero hablar. Hasta que mañana llegue el señor Cambó y evacue su consulta reservo mi opinión que daré a conocer una vez se conozca el resultado de la solución de la crisis. La Historia se repite y tiene sus coqueterías. Una vez más se ha demostrado que la realidad se ha impuesto a la realeza.

Manifestó a los periodistas que creía que a las cinco y media llegarían a Palacio los señores Villanueva y Melquiades Alvarez.

SANCHEZ TOCA EN PALACIO

Don Joaquín Sánchez Toca llegó a Palacio a las cuatro y media de la tarde.

Al interrogarle los periodistas contestó:

—¡Qué quieren ustedes que les diga! No sé nada de lo que ocurre.

—¿Vendrá Villanueva a Palacio?

—Creo que si.

MELQUIADES ALVAREZ

Permaneció en el regio Alcázar media hora y a la salida anunció que facilitaría una nota a la prensa, explicando el alcance de su consulta.

IMPORTANTE NOTA DE CAMBO

Barcelona.—A las cinco de la tarde ha facilitado a la prensa una nota oficiosa el señor Cambó.

Desde hace meses, dice en síntesis, España se encuentra en un período pre-revolucionario. Los elementos disolventes y perturbadores actúan desenfrenadamente, creyendo todos que ha llegado su hora. No quiere el país dictaduras ni revoluciones. Desea sentirse gobernado como lo son los franceses, ingleses, belgas y escandinavos, sin asustarse de ninguna reforma.

Para atajar los propósitos revolucionarios debe formarse un Gobierno que se aparte de los viejos moldes políticos, de la revolución y de la dictadura.

LA BOLSA REACCIONA

Al conocerse el planteamiento de la crisis y su posible solución a base de un Gobierno de concentración de izquierdas, la Bolsa reaccionó favorablemente, por creerse que pueda hoy salir robustecido el régimen y ante la posibilidad de que Cambó ocupe la cartera de Hacienda. La dimisión del Gobierno se acogió bien en Madrid.

Los fondos públicos se muestran sostenidos.

Los bancarios firmes.

La moneda extranjera comienza a perder tensión.

COMENTARIOS DE PRENSA

"El Liberal" de hoy dice que las Cortes convocadas, por el gobierno Berenguer están definitivamente muertas.

Lo estaban ya desde que constitucionalistas, republicanos y socialistas formaron el frente único de abstención. Les dió el "tiro de gracia" la nota que días pasados publicamos de don Santiago Alba. Y ahora los señores Alhucemas y Romanones dan la "licencia de enterramiento" con la nota que facilitaron anoche a los periódicos, porque con ella declaran que perduran en el propósito de ir a las Cortes ordinarias únicamente para pedir en ellas la convocatoria de otras constituyentes y la disolución de las que se elijan en marzo.

¡Para ese viaje...!

¿Y por qué desde ahora no piden las constituyentes y hacen imposible las ordinarias absteniéndose?

Ellos mismos contestan a esta pregunta cuando dicen que por estimar que la abstención hecha por los partidos de gobierno constituye un precedente funestísimo, que, repetido, podría significar la muerte del sistema parlamentario.

¿Qué solución se le da al conflicto? Lo hemos dicho doscientas veces y no nos parece oportuno repetirlo en el momento que debe resolver quien puede hacerlo. Hágalo libremente, sin presiones de ninguna clase; pero también sin reservas, sin ambigüedades y sin nada que despierte suspicacias y recelos.

Malograda la restauración Berenguer, las circunstancias son tan críticas, que no sería prudente "maniobrarlas" con interinidades. De plantearse la crisis, latente a la hora en que escribimos estas líneas, la solución tiene que salir de Palacio con el hombre de autoridad indiscutible que tenga la confianza del pueblo para estructurar el orden jurídico destruído el 13 de septiembre. Sería inútil dar poderes para ello a quien no tuviera esa confianza plena y ejemplar, porque continuaríamos perdiendo el tiempo y veríamos la libra a 100 y relajadas las pocas disciplinas que aún no lo están.

A LA TERMINACION DE UNOS FUNERALES CELEBRADOS EN SUFRAGIO DEL CAPITAN HERNADEZ SE PRODUCEN ALGUNOS ALBOROTOS

Sevilla. — En la iglesia de San Roque de esta capital se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma del capitán Hernández, fusilado en Jaca con motivo de los últimos sucesos.

Asistieron a los mismos la madre del finado y sus hermanas Elvira y Esperanza.

A la terminación de la función religiosa, el numerosísimo público que llenaba todas las naves del templo y los curiosos que se quedaron a la puerta de la iglesia por no poder entrar, desfilaron respetuosamente ante los familiares del capitán Hernández.

Algunas mujeres se abrazaron llorando a la madre del infortunado militar.

Al salir del templo un grupo compuesto por significados elementos republicanos y alumnos de la universidad el público dió algunos vivas y muchos mueras.

Inmediatamente se formaron numerosos grupos que recorrieron las principales calles de la población en actitud levantisca.

Los retenes de guardia civil instalados en las calles de Vara de Rey y Carmen Benítez, dieron varias cargas sobre los manifestantes que se disolvieron rápidamente para nuevamente rehacerse a los pocos minutos teniendo que actuar por segunda vez la fuerza pública.

Los ánimos se exacerbaron bastante al pronunciar algunas mujeres discursos de tono revolucionarios, siendo herido de pedrada el teniente de seguridad señor Garrote.

Entre los revoltosos también hubo algunos contusos y lesionados.

LOS CONSTITUCIONALISTAS SE REUNEN

A las cinco y media de la tarde han celebrado una extensa conferencia los señores Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez y Villanueva.

ULTIMA IMPRESION

Se cree que durante todo el día de mañana continuarán las consultas.

Es posible que se encargue de la formación de Gobierno una elevada personalidad militar y con la asistencia de Cambó, Romanones, duque de Maura y otros políticos monárquicos significados.

El horizonte político no está despejado claramente.

LEA USTED EL DIARIO

AVISO

Desde el domingo 15, en la caseta número 41 de la plaza de Abastos, se expenderá carne de cerdos cebados a los precios siguientes:

Lomo a............	5,60	kilo
Hebra en trozo a.	4,60	,,
Idem chuletas a...	4,80	,,
Ciérveda a..........	3,20	,,
Tocino a............	2,80	,,
Idem magroso a.	3,40	,,
Salchichas a.......	3,80	,,

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

Mañana a las 11 de la mañana será entregada por el Director General del BANCO don José Massó y Aguiló, la casa que esta cooperativa ha construído en la carretera de Valladolid, frente a los HH. Maristas, para su asociado número 38.550, don Victoriano Hernando Fernández.

MARCA REGISTRADA

Semillas forrajeras y de hortalizas

Nuevas de los mejores centros de cultivo de España y del Extranjero. Nuestras semillas garantizada verdad de una pureza, selección y germinación sin igual es incomparable a cualquier oferta.

Precios sin competencia

LA MARINA

Calle de Don Sancho, número 6.—Palencia

MADERAS

Grandes existencias, precios como en sitio de procedencia, clases superiores, puertas, ventanas, balcones y encargos en general en el ramo de carpintería. Recomendamos sus encargos en el Almacén de Maderas de

PEDRO MANUEL GIL

GIL DE FUENTES, 22, TELEFONO 64.—PALENCIA

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS y MANOS

CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

TEATRO PRINCIPAL

Fiestas de Carnaval 1931

GRANDIOSOS BAILES DE SOCIEDAD

DOMINGO 15, A LAS 11 DE LA NOCHE

Extraordinario Baile en honor de la

Modista Palentina

eligiéndose entre los asistentes, por votación la

REINA DE LAS MODISTAS

A este baile están invitadas todas las bellas y simpáticas modistas palentinas

MARTES 17, A LAS 11 DE LA NOCHE

FANTASTICO BAILE DE DISFRACES

Con importantes premios a los mejores disfraces

Concurso de Baile -::- Grandes atracciones

Gran orquesta -::- Esmerado servicio de Foyer y Restaurant

SE RESERVA RIGUROSAMENTE EL DERECHO DE ADMISION

Gran cena aristocrática a la americana

EL LUNES DIA 16 A LAS 11 DE LA NOCHE

Gran Orquesta -::- Servicio de Restaurant

La Sala del PRINCIPAL estará artística y lujosamente adornada

Confetti -::- Serpentinas -::- Objetos de Cotillón

Encargue su mesa, con tiempo

Véanse programas de mano

M.C.D.2022

UN CHISTE
Si le molesta a usted nuestro altavoz se muda usted a otra calle.
Señora si es que vivo ya en otra calle.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
Si tenemos el valor de sacrificarlo todo al deber, el sacrificio se convierte en la satisfacción más dulce que podemos experimentar.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Oroya» 15 Febrero 1931
» «Orcoma» 8 Marzo
» «Orita» 22 »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. **555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

NITRATODECHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

ARBOLES-FRUTALES Y FORESTALES

rosales, coníferas, arbustos y plantas de adorno.
VIVEROS-CENTRALES-CASTELLANOS
Sabadell-Horticultor
AVENIDA DE VALLADOLID - PALENCIA
Unicos árboles de la región premiados en la 1.ª Exposición Nacional de Horticultura celebrada en Noviembre en Madrid
Claveles dobles del pais a 25 pesetas 100

Aviso a los Herniados

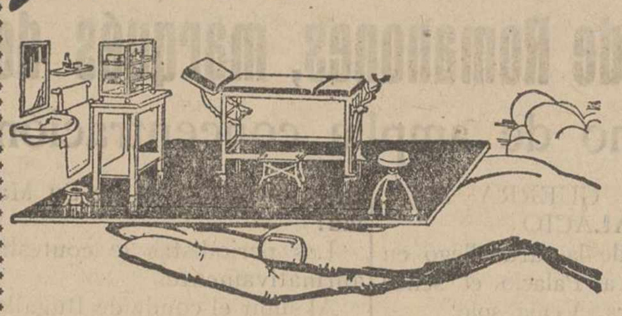

El Gabinete Ortopédico HERNIUS, de Barcelona, trasladado a Palencia por cuatro horas, el lunes, día 16 de Febrero, en el Hotel Central.

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 1

APROVECHE usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro agente especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, **reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento,** y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprofeso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada supérfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante librito «GUÍA DELHERNIADO». Nuestro agente especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 16 de Febrero en el Hotel Central, Palencia.
Horas de visita de 9 a 1.

GABINETE ORTOPÉDICO **"HERNIUS"**
(SALVACION DEL HERNIADO)

Aragón, 277, entresuelo, 2.º (frente apeadero Paseo Gracia). Teléfono 76.850 — BARCELONA

Avisó importante:

Nuestro agente especialista visitará en León, el día 17, en el Hotel Oliden.

ARBOLES FRUTALES, INJERTOS Y BARBADOS

De toda garantía.—Visitados por el ervicio Agronómico. Adaptados a las tierras de Castilla
GRANDES VIVEROS «VALPUESTA»—PALENCIA
PEDIDO: A don Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, o a don Enrique González, Avenida Modesto Lafuente, B.

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X
Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS
Consulta de Medicina, cirugía y análisis Dr. ANTONIO SANTOS
...El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo el Dr. ANTONIO SANTOS, despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

POR DEJAR LA LABRANZA se vende carro, mulas y demás aperos de labranza, como así igualmente se venden o arriendan varias tierras en el casco de la capital, propias para huertas. Para verlo y tratar, Obispo Lozano, número 14. Palencia. Irineo del Campo.

AUTÓGENA MARTÍNEZ S. A.

Capital Desembolsado: 1.250.000 pesetas
Propietaria por compra de todas las acciones y negocios de la sociedad de

OXÍGENO DE CASTILLA S. A.

Capital Desembolsado: 600.000 pesetas
DIRECTOR GERENTE: Domingo Martínez
MADRID: VALLEHERMOSO, 15, Teléfono 33959
VALLADOLID Despacho: SANTANDER, 18, Teléf. 1023
Fábrica: CARRETERA DE MADRID, Tf.º 14[illegible]

Oxígeno-Acetileno-Carburo-Aparatos

Oxígeno de Castilla suministra el oxígeno a **75 céntimos** m3
Hace contratos por varios años a 1'50 el metro
DEPOSITO EN PALENCIA: Mayor Principal, 150
DON CARLOS ORIO

INJERTOS - BARBADOS, ARBOLES FRUTALES

De los grandes Viveros "BERNABELEVA". Director: Ingeniero don L. G. de los Salmones.—De absoluta garantía.—Adaptación máxima
Exentos de enfermedades—Resistentes al mildiu
PEDIDOS: A don Enrique Gonzátez, Avenida de Modesto Lafuente, B y a don Isidoro Valpuesta, Viverista, Panaderas, 5

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

¡CICLISTAS!

en la

Casa SALAMANCA

liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios más baratos que en fábrica
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

CULTIVADORES de todos los sistemas para patatas, remolacha, alubias, hortalizas y viñas. Primeras marcas. Precios económicos. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 2

PROCEDENTE **de un saldo, pero sin usar, vendo baratísimo cuartones chopo, desde 1,70 hasta 2,60 metros; tablas olmo desde 1,90 hasta 2,10 metros, y ripia para tejados. Aprovechad esta ocasión. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.**

SE NECESITA dependiente de ultramarinos, algo informado en el ramo y con buenas referencias. Para tratar, Mariano Barrio, en Herrera de Pisuerga, (Palencia).

LA GRIPE es consecuencia de fríos y humedades. Para evitarla, no hay nada mejor que llevar el calzado compuesto por "E l G i j o n é s", calle Santa Marina, 8.

MOTORES A gasolina marca "C. L." y grupos moto-bombas "C. L.-Klein". Garantía absoluta de funcionamiento normal y seguro. Solicítense presupuestos al representante exclusivo en Palencia, Santiago Alonso, Barrio María Cristina, B. 9.

VENTA DE VIDES AMERICANAS Labradores, no compraz sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia. Puente de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma, Isidoro Robles.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfono domicilio núm. 23, y oficina núm. 176.

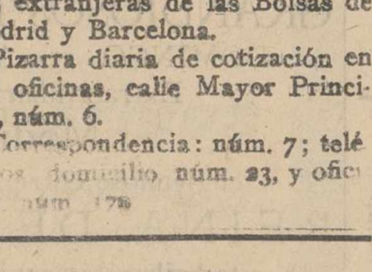

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 5, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

REPRESENTANTE MATRICULADO, don Victoriano Guséo García, apartado 29, Oviedo.

AGRICULTORES. Se compran todos los sacos vacíos de abono y toda clase de sacos, y se venden también, sacas para lana, paja y cuerda pita a 2,60 kilo. Rogelio Sanz Martín, almacén de sacos de todas clases. Paseo de Zorrilla, 46, Valladolid.

MOLINO. Se vende uno en el pueblo de Rebolledo de la Torre, con mucha clientela y bien montado. También tiene Central eléctrica que suministra luz al pueblo. Para informes, don Eutimio Merino, en el mismo pueblo.

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
—o—
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

SE ADMITEN huéspedes. Obispo Lozano, 12.

VA USTED A MADRID no deje de hospedarse en la Fonda "La Parisién", Montera, 14. Pensión completa desde ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. **Teléfonos interiores y exterior 14.255. Propietario y Gerente, Leonardo Méndez**

La Higiénica
Casa Peluquería de Señoras y Caballeros

Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas
Y
Reondulación o'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

SEÑORA sabe su obligación y cocina. Desea casa, sacerdote o señor solo. Fuera de la capital. Informes el DIARIO.

AVISO A LOS LABRADORES En el almacén de legumbres de Andrés Morales, Modesto de la Fuente, 6, facilita toda clase de lentejas y guisantes para la siembra dando facilidades de pago o devolución de la simiente al mes de septiembre próximo. **También facilita semillas de alfalfa y remolacha de las mejores clases que puede haber a precios muy económicos.**

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben **órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.**

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Escabeche

de besugo grande en barril, elaboración EXTRA. Durante la cuaresma los mejores escabeches de bonito, sardina y Palometa.
Bonito en aceite, lata 400 gramos, 2'10.
Casa TARRERO (Ultramarinos)

CONSTRUCTORES
Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor).

LEA USTED EL DIARIO

Agotamientos
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana"
PALENCIA

COCHERAS, baratas, en calle céntrica para uno o más automóviles. Otros locales espaciosos con amplio corral y portones para industria, almacenes, etc. En venta dos coches para caballo. Razón: Juan de Castilla, 6, principal.

CUOTAS

La casa que más variación presenta en vuestros equipos es la Guarnicionería de la
Viuda de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor Principal, número 103
Palencia

TALLERES RAFOLS. Compro calderas en buen estado, de seis a quince caballos; bombas centrífugas, transmisiones, diferenciales y cadenas, y reparación y construcción de toda clase de maquinaria y calderas. Plaza de Santa Brígida número 7, Valladolid.

SE VENDEN lentejas seleccionadas para siembra, habas y maíz. Almacén de cereales de Ildefonso López. Palencia.

COMPRO puertas y ventanas usadas y las vendo con reparación de carpintería y pintura; y se hacen armaduras de todas clases. **Mariano Jubete, calle de los Pastores, 25.**

SE VENDE un par de mulas de cinco años una y la otra de siete al marzo, de alzada de tres a cuatro dedos sobre la marca. También se vende un carro de labranza. El que desee comprarlos puede de tratar con Cayo Tarrero, en Valdeolmillos.

SE VENDEN 2 machos de 7 a 8 años, alzada de 10 a 11 dedos, una mula de 8 a 9 años de la misma alzada, también se cambiarían por otros de menos talla y un carro de par seminuevo. Informes Emiliano Pescador, en Villanueva del Rebollar.

SE OFRECEN dos pares de mulas superiores, para arar a güebra; y arena a cuatro pesetas cincuenta céntimos metro cúbico, puesto en obra. Avisos, Pastores número 28.

SE VENDE una bicicleta, en buen uso. Calle Barrantes, número 1, segundo.

PERRA pinta, de caza; quien sea su dueño, puede pasar en casa Mínguez, Virreina, 23.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella.

M.C.D.2022